

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XVII Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

El Pensamiento Político Ecuatoriano en el Siglo XX, su evolución y desarrollo contemporáneo; y su aporte a la solución de los problemas de la Seguridad Nacional.

Lic. Wilson Andrade P.

1989 - 1990

I N D I C E

| <u>CONTENIDO</u> | <u>P A G I N A</u> |
|---|--------------------|
| INTRODUCCION | 1 |
| <u>CAPITULO I</u> | |
| <u>1. ANTECEDENTES HISTORICOS</u> | |
| 1.1. LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO DE PRINCIPIOS DE SIGLO | 3 |
| 1.2. SITUACION HISTORICA, POLITICA Y ECONOMICA DEL ECUADOR DEL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX | 7 |
| 1.3. EL PREDOMINIO DEL LIBERALISMO Y SUS FIGURAS MAS REPRESENTATIVAS | 11 |
| 1.4. LAS TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO EN EL ECUADOR DE COMIENZOS DE SIGLO | 20 |
| <u>CAPITULO II</u> | |
| <u>1. EL DESARROLLO DE NUEVAS IDEAS EN EL ECUADOR</u> | |
| 1.1. LA ERA DEL PREDOMINIO DE LA PLUTOCRACIA Y LA TRANSFORMACION JULIANA | 23 |
| 1.2. EL NACIENTE SOCIALISMO Y LA FORMACION DE LOS MOVIMIENTOS DE IZQUIERDA EN EL PAIS | 26 |
| 1.3. EL POPULISMO COMO EXPRESION DE UN PUEBLO EMOTIVO Y VULNERABLE | 30 |
| 1.4. EL PROBLEMA LIMITROFE Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA POLITICA DEL ECUADOR | 35 |

CAPITULO III

1. EL ECUADOR A PARTIR DE 1960

- | | |
|--|----|
| 1.1. LAS IDEOLOGIAS IMPERANTES Y LA PROLIFERACION DE PARTIDOS POLITICOS | 39 |
| 1.2. EL DESARROLLO Y LA FORMACION DE EXTREMISMOS DE DERECHA Y DE IZQUIERDA | 44 |
| 1.3. LA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS EN LA CONFORMACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS; EL OPORTUNISMO Y LA MORALIDAD PUBLICA | 50 |
| 1.4. LOS PELIGROS PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA Y LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL | 59 |

CAPITULO IV

1. LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO

- | | |
|--|----|
| 1.1. BASES DOCTRINALES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL | 62 |
| 1.2. LA LEY COMO GARANTIA DE LA CONSECUION Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES | 64 |
| 1.3. LOS PARTIDOS POLITICOS Y SU POSICION FRENTE A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL | 65 |
| 1.4. DE LA PLANIFICACION DE LA SEGURIDAD NACIONAL | 67 |

CONTENIDO

P A G I N A

| | |
|---|----|
| 1.5. LA ANARQUIA, EL TERRORISMO Y EL NARCO- TRAFICO, COMO PELIGROS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL | 70 |
|---|----|

CAPITULO V

1. NUEVAS CONCEPCIONES IDEOLOGICAS CONTEMPORANEAS

| | |
|--|----|
| 1.1. LOS PROFUNDOS CAMBIOS DEL MUNDO ACTUAL DE FIN DE LA DECADA DE 1980 Y COMIENZOS DE 1990 | 73 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| 1.2. LAS PERSPECTIVAS DE LATINOAMERICA Y EL ECUA- DOR EN ESTE CONTEXTO | 77 |
|---|----|

| | |
|-------------------------------------|----|
| 1.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 80 |
|-------------------------------------|----|

| | |
|--------------|----|
| BIBLIOGRAFIA | 84 |
|--------------|----|

INTRODUCCION

La década presente se inicia convulsionada, espectaculares e imprevistos cambios se suceden a un ritmo acelerado y no previsto o vaticinado por ningún analista en el mundo, pensamientos ideologías y formas de vida que se creían inmutables se transforman y ceden posiciones ante realidades evidentes, el bienestar social y progreso de la clase trabajadora que se prometió tras un baño de sangre y destrucción, no se concreta y más bien se lo siente cada vez más lejano; la libertad y el innato instinto humano de posesión y de propiedad privada que se los había sacrificado para alcanzar el bienestar comunitario empiezan a renacer y a reclamar el derecho a su reconocimiento y respeto, el dogmatismo ideológico sucumbe ante el pragmatismo del diario vivir.

El pensamiento de la época tendrá que determinarse y adecuarse al programa social que los grupos de poder están demandando y formulando a las estructuras sociales y a la sociedad en general, ya no hay más el alineamiento para soportar la dominación en nombre de una ideología.

En este contexto y con este panorama se pretende pasar revista al pensamiento político ecuatoriano del presente siglo, poderosamente influido y condicionado por ideologías que nunca obedecieron a su realidad concreta y fueron desafortunadamente importadas a través de instrumentos técnicos y sofisticados de difusión de ideologías, convirtiendo a nuestro país y a Latinoamérica toda, en tierra de conquista, pretendiendo someterla al poder hegemónico de las grandes potencias que por siglos se han aprovechado de los recursos naturales de la región.

La proliferación actual de las ideologías se inscribe en el marco de la internacionalización de las corrientes del pensamiento político contemporáneo, globalizando la concepción ideológica-política bajo parámetros de recetas generales y uniformes, recetario que se aplica también para paliar o solucionar la grave crisis económica principalmente de los países del tercer mundo, con la limitante de que tales posiciones y soluciones no analizan y se interiorizan en la historia y conflictos particulares de nuestros pueblos.

El mundo redefine sus objetivos, metas y líneas de acción, y el pensa

miento y la conducción política se someten por lo mismo a la voluntad soberana expresada en sentidas aspiraciones de un cambio en que la libertad e iniciativa privada coadyuven en el logro del bien común, eliminando un fantasma que crecía torpemente impulsado por mentes huma—nas destructoras y orientadas a una irracional dominación mundial.

Nuestro país en este mundo y época de acelerado cambio, necesita re—plantear y redefinir sus bases ideológico-políticas, económicas y sociales, a la sombra de nuestra rica historia, de un nacionalismo per—dido en la conquista que sufrieron nuestros antepasados Quitus-Cañá —ris y Puruhaes, para alcanzar el progreso y bienestar; y así el Esta—do Ecuatoriano pueda garantizar el desarrollo del país en un ambiente de tranquilidad y estabilidad política de la República. En un medio en el que se asegura la convivencia pacífica y el respeto a las nor—mas y leyes que rigen nuestra vida democrática, será posible un desa—rrollo nacional sostenido, con una racional utilización de la gran riqueza natural que nuestra Patria posee.

Los partidos políticos son las agrupaciones y organizaciones sociales llamadas a luchar por la consecución de la justicia social y el bie—nestar, permanencia y progreso de la razón supremo de la lucha política: la Patria. Dura y frustrante ha sido nuestra experiencia repu—blicana, impotentes generaciones de ecuatorianos hemos asistido con rabia reprimida a las sucesivas desmembraciones territoriales ocasionadas por nuestros codiciosos vecinos; el reto es desarrollarnos, crecer organizadamente, planificar nuestro destino; la Ley de Seguridad Nacional para este fin y para la supervivencia del Estado pretende eliminar el enfrentamiento fratricida, garantizar la paz interna y propen—der al desarrollo y al mantenimiento del patrimonio nacional como ba—ses para lograr el bien común.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1. LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO DE PRINCIPIOS DE SIGLO

El mundo vive a partir del triunfo de la Revolución Francesa en el año de 1789, una efervescencia y difusión de la doctrina liberal que se sustenta en el pensamiento de insignes filósofos como John Locke, considerado el padre del liberalismo, quien sostenía que el hombre se rige por leyes naturales básicas; estas leyes o derechos naturales son el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, el hombre debe velar por estos derechos y defenderlos frente a quienes lo incumplan. El Barón de Montesquieu que presenta en su obra una crítica pertinaz en contra del absolutismo imperante pretendiendo poner fin al obscurantismo en la búsqueda de la felicidad del género humano y llegando a determinar en su vasta obra que en los regímenes democráticos,

es necesaria una gran dosis de virtud cívica: sacrificio continuo de los ciudadanos, interés por la colectividad, fraternidad, amor a las leyes surgidas de la voluntad popular¹.

Otra de las contribuciones fundamentales de Montesquieu es su teoría de la división de poderes, también reconoce la igualdad de derechos de todos los hombres. Otro de los pilares del liberalismo es Juan Jacobo Rousseau, quien defiende a los sentimientos y sensaciones como elementos de la aprehensión de la realidad, sin que reconozca a la razón como la única fuente de conocimiento, los hombres para Rousseau son felices viviendo en una natural igualdad y libertad, la sociedad los corrompe, a partir de este pensamiento se imagina la sociedad utópica ideal, basada en "la solidaridad entre los hombres, en su igualdad real y efectiva, en la colaboración"². La soberanía es ejercida por el pueblo, las características de esta soberanía son su inalienabilidad, indivisibilidad, infalibilidad y absolutismo.

¹Enciclopedia Autodidacta Océano (España: Ediciones Océano, 1988), p. 2073.

²Enciclopedia Autodidacta Océano (España: Ediciones Océano, 1988), p. 2074.

La ideología la define Antonio Gramsci:

és una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva³.

El liberalismo en este marco conceptual se proyecta como una ideología de la burguesía, ligado a un acontecimiento trascendental de la historia moderna, la Revolución Francesa, el liberalismo políticamente es la negación y la lucha contra los privilegios tradicionales de la monarquía y la aristocracia, abusiva e incompetente, rodeada de comodidades y lujos que no se compadecen con la pobreza y miseria de la mayoría de la población. El liberalismo aboga por el respeto a los derechos naturales y consustanciales al hombre libre, la libertad de expresión, prensa, reunión y asociación; y, regido en sus relaciones sociales por el respeto a las leyes, por el constitucionalismo.

En la declaración de los derechos del hombre se manifiesta como esenciales el derecho a la propiedad, la igualdad jurídica y las libertades personales; posteriormente el liberalismo asume posiciones de avanzada y lucha por el sufragio universal y el robustecimiento del parlamento, es decir por el imperio de la soberanía popular.

El liberalismo en el campo económico se guía por el pensamiento de Adam Smith basándose en la vigencia de la plena libertad económica, defendiendo el libre comercio, la libre competencia, la libre contratación y el derecho de propiedad, ideas que rápidamente se imponen en el ámbito europeo, el estado cumple la función de mantener el orden, proteger los derechos individuales, velar por la seguridad exterior y asumir las obras de beneficencia.

Para el liberalismo los principios fundamentales de su filosofía política están dados por el "derecho a la posesión", base de la sociedad, la reunión de propietarios forma una "sociedad civil", siendo necesario que esta sociedad pacte la formación de una "sociedad política", para Locke esta sociedad política forma el Estado que lo divi-

³Antonio Gramsci, El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce (Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1977), p. 12.

de en cuatro partes:

el poder moderador y protocolario representado por el rey; el poder legislativo encargado de la elaboración de leyes, representado por el parlamento; el poder ejecutivo, con la función de aplicar estas leyes, representado por el gobierno, y por último el poder judicial, cuya función es arbitrar en caso de conflicto entre las tres instancias.⁴

Me he detenido en un ligero análisis del liberalismo, sus orígenes e ideología, porque en los inicios el Ecuador está bajo el predominio y hegemonía del liberalismo, si bien en los gobiernos de José María Urbina y Don Vicente Rocafuerte hay tendencias e insinuaciones, así como actitudes vinculadas con el pensamiento liberal, éste se define y se funda recién como "Partido Liberal Nacional" en la ciudad de Quito, el mes de agosto de 1890 y alcanza su máximo apogeo con el triunfo de la revolución liberal del 5 de junio de 1895, su dominio se mantendrá prácticamente hasta el año de 1925, período en el que se turnan en el manejo del Ejecutivo, hombres de esta tendencia ideológica, manteniéndose en el poder mediante sistemáticos fraudes electorales, no estaban dispuestos a ceder posiciones como lo manifestara la máxima figura del liberalismo, Don Eloy Alfaro, "lo ganado con bayoneta no se puede perder con papeleta".

Para analizar las corrientes de pensamiento que comienzan a cimentarse en el Ecuador de 1900 con organizaciones político partidistas incipientes, debemos primeramente referirnos a dos organizaciones cruciales en el desarrollo político de nuestro país: el militarismo y el clero.

Las guerras de la independencia traen como consecuencia lógica el que los "héroes" de la independencia que sobrevivieron a la desintegración de la Gran Colombia, se crean con el derecho y la obligación de asumir el poder político de la naciente República, si bien hubo miles de soldados que combatieron heroicamente por nuestra libertad y que dieron ejemplo de sacrificio, también es verdad que la soldadesca mercenaria al servicio de una autoridad ambiciosa se dedicara a satisfa-

⁴Enciclopedia Autodidacta Océano (España: Ediciones Océano, 1988), p. 2071.

cèr sus apetitos y cometer abusos sin demostrar ningún sentimiento patrio, ningún espíritu cívico y sin noción de idealismo político, obviamente tampoco estuvieron preparados para asumir el mando de la República y si bien fueron valientes en la guerra, en la mayoría de los casos era gente de escasa preparación o ignorante; claro que la posterior profesionalización de la clase militar los ha convertido en un elemento idóneo no sólo para cumplir sus funciones específicas sino para contribuir con el desarrollo del país, pero hay un abismo de distancia en lo que constituía la soldadesca en el floreanismo, con la clase militar que hace su aparición el 9 de julio de 1925 para impedir que el Ecuador "naufraque en un mar de decadencia, postraciones y contradicciones".

El clero también tiene un papel protagónico en la historia republicana y la religión y la moral son utilizados para proteger y mantener groseros intereses materiales existiendo un imperio fanático de clérigos y frailes a tal punto que para los inicios del presente siglo hay dos polos claramente dominantes, el clericalismo y el liberalismo, el clero pretendiendo mantener la subordinación indirecta del Estado ante la iglesia y como aliado incondicional de los conservadores, los terratenientes, siendo la Iglesia la mayor terrateniente.

Como tendencias del pensamiento de principios de siglo en el Ecuador tenemos al liberalismo en pleno auge y asumiendo el control político de las dos primeras décadas, en el liberalismo fueron apareciendo tendencias, una de liberalismo radical encabezada por don Eloy Alfaro y agrupando a intelectuales, grupos populares campesinos y caudillos militares, y otro sector ligado a los grupos de la burguesía comercial y bancaria de la costa y a los terratenientes de la sierra y de la costa.

El conservadorismo desplazado del poder pero a la expectativa de retomar su rol protagónico en la política ecuatoriana, cuyo máximo esplendor tuvo con don Gabriel García Moreno defendiendo el tradicionalismo y la vigencia de clases y castas dominantes predestinadas a mandar y otras a obedecer.

El progresismo que aparece en Cuenca y es seguido por distinguidos escritores católicos que comenzaron a denominarse "catolicismo libe-

ral" con una oposición a la tiranía de don Gabriel García Moreno y al tradicionalismo intransigente de los conservadores, pretendiendo ser una doctrina de centro entre el radicalismo anticatólico y el conservadorismo.

El conservadorismo y el progresismo dominan la vida republicana de fines del siglo XIX en el país, y son la antesala y el origen por sus acciones y omisiones del largo período de vigencia del liberalismo en el Ecuador.

1.2. SITUACION HISTORICA, POLITICA Y ECONOMICA DEL ECUADOR DEL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX

Después de la campaña militar que llevó a la Jefatura Suprema del Estado al General Eloy Alfaro, duro y difícil fue el empeño por tratar de pacificar al país, los odios y resentimientos principalmente del bando conservador y del clero no permitían una tregua en la encarnizada lucha política, vanos fueron los esfuerzos del Jefe Supremo al demostrar tolerancia religiosa para aplacar los ánimos exaltados de una población, en su mayoría católica, el claro tinte anticlerical y antirreligioso del liberalismo radical, fueron incubando un odio y un rencor que explotaría más tarde contra Eloy Alfaro y sus colaboradores. Opuesto al afán pacificador de don Eloy Alfaro resultaron los desafueros y excesos que cometían sus correligionarios y compañeros de armas; particularmente ingrato resulta el recuerdo del Coronel, posteriormente ascendido al grado de General, Manuel Antonio Franco, quien fue nombrado Jefe Civil y Militar en Cuenca para tratar de que no resurgiera el movimiento comandado por el Coronel Antonio Vega Muñoz, hombre de gran prestigio y singulares dotes que en defensa de la tradición conservadora de Cuenca, formó un estado aparte, acción que fue aplastada por el propio Alfaro, grande fue el error de Alfaro al nombrar a Franco como Jefe Civil y Militar pues,

este miserable tornó a marchar la victoria de su jefe y las atrocidades que cometió con el vecindario, sin respetar condición intelectual, situaciones personales, clases, edades ni sexos, rebasaron todos los límites.⁵

⁵Gabriel García Cevallos, Historia del Ecuador, (Salvat Editores, 1980), Vol. 7, p. 7.

según lo manifiesta el historiador Gabriel Cevallos García, atrocidades por otro lado que también las había cometido en Quito.

En el ámbito religioso, en los inicios del liberalismo, hay hechos que afectaron profundamente las relaciones del Estado con el clero, así como la situación educativa y social-territorial de nuestra Patria, el gobierno cancela el contrato que mantenía con los Hermanos Cristianos, dejando a muchas escuelas y a millares de niños sin sus maestros, decreta la expulsión de los Jesuítas de la región oriental, acusándoles de revolucionarios, lo que ocasiona el abandono de las misiones que ellos manteñían y que constituían verdaderas fronteras vivas, quedando los vastos territorios orientales a merced de la acción invasora de los vecinos del sur; varias son las actitudes que en nombre del laicismo y la libertad de cultos se cometen en contra de la Iglesia, que surge como mentalizadora y actora de la oposición al gobierno liberal instaurado, la iglesia es en esta época la aliada del partido conservador, pretendiendo mantener la tradición y los privilegios alcanzados por los grupos de poder, hay dos polos irreconciliables: el clericalismo y el liberalismo, los primeros tratando de proseguir con la hegemonía de las clases dominantes, por la supervivencia de las antiguas organizaciones; y, el liberalismo tratando de imponer un nuevo orden, buscando integrar a la vida política y económica a las clases marginadas, a los artesanos, a los obreros, preocupándose de manera especial por el hombre del campo -el marginado entre los marginados-, realmente la situación del indígena en Latinoamérica en general es causa de muchos de los retrasos económicos, culturales, su sojuzgamiento, su condición de esclavo, su proclamada inferioridad étnica, lo han sumido a través de los años en pesada carga al no habersele incorporado jamás al desarrollo y al progreso de los pueblos, el indígena desde la invasión española fue permanentemente postergado hasta el punto de someterlo a condiciones de vida infrahumana.

Los cambios en el campo político introducidos por la revolución, no son lo radicales que se esperaban y es así como la primera constitución liberal no presenta mayores modificaciones a las constituciones anteriormente expedidas, manteniéndose "la forma de gobierno, el régimen administrativo, los derechos y deberes de los ciudadanos".⁶

⁶ Gabriel García Cevallos, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980), Vol. 7, p. 9.

Los puntos de mayor contraste con las cartas políticas anteriores no son de carácter político, sino de aspectos fundamentalmente religiosos, se establece la libertad de cultos, se prohíbe el ingreso de comunidades religiosas al Ecuador, se prohibió a las comunidades religiosas abrir noviciados en el país y la Ley de Beneficencia Pública arrebató a las organizaciones religiosas de sus propiedades y bienes, los planteles de enseñanza particular son sometidos a la autoridad del Estado y muchos de ellos tuvieron que cerrarse.

A esta situación de enfrentamiento condujo el aglutinamiento de los latifundistas alrededor del clero, contra quienes se desató, como quedó expuesto, las principales reformas y la más furibunda represión, constituyéndose los obispos y clérigos en elementos militantes de la oposición, las comunidades religiosas conformaron agrupaciones de gran poder económico y de gran influjo político, muchas familias incentivaban y aún obligaban a sus hijos para que ingresen como religiosos pues ello les representaba un ascenso en el campo social y una garantía de bienestar para sus hijos, ésta es una de las causas del deterioro y aún relajamiento del espíritu religioso y de la fe y vocación de muchos sacerdotes cuyo influjo y poder trató de contrarrestar el gobierno liberal.

El partido liberal representa la hegemonía alcanzada por la burguesía comercial y bancaria, por los terratenientes de la sierra y de la costa, por los latifundistas agro-exportadores del litoral y por grupos menores, como la dirigencia militar, los intelectuales y grupos populares detentadores del dominio del Estado y del poder económico.

Al Ecuador de 1900 se le asigna una población estimada de 2'000.000 de habitantes, siendo en su orden las ciudades más pobladas las de Quito, Guayaquil, Riobamba y Cuenca, es decir que con relación a las cifras estimadas de habitantes de 1830, la población del Ecuador se ha triplicado en esos setenta años; la economía del Ecuador tiene como su principal sustento para esa época la explotación del cacao, etapa que concluye en 1925. Si bien la era del "gran cacao" produjo millonarios ingresos a unas diez o veinte familias del litoral ecuatoriano cuyos hijos y descendientes partían a disfrutar del embrujo y atracción de París y las ciudades europeas, la mayor parte de los habitantes

tes sufrían de una marginación total, sin vías de comunicación y sin servicios básicos, sólo Guayaquil por el influjo de la exportación de la pepa de oro disponía de atención sanitaria.

Indudablemente que la explotación cacaotera que se inicia mucho antes de que el Ecuador se separe de la Gran Colombia y que tiene un auge en los años 1880-1925, produce varios efectos de carácter económico, como la gran migración de población de la sierra a la costa, el gran incremento del comercio exterior (los burgueses ingleses que llevaban nuestro cacao, traían a Guayaquil todos los productos y mercaderías para satisfacer el consumismo de la burguesía criolla), el desarrollo de organizaciones comerciales dedicadas a la exportación, los giros y transferencias de fondos demandados por productores, exportadores e hijos radicados en Europa necesitaban del desarrollo de los bancos. Dos bancos tienen especial importancia en esta época: el Banco del Ecuador, considerado como el banco de los importadores y sobre todo el Banco Comercial y Agrícola asociado a los exportadores y a quien el Estado le adeudaba el equivalente de cuatro veces el capital del Banco, fácil es suponer el influjo y poder que tenía el Banco Comercial y Agrícola en el manejo y en las decisiones del Estado.

El Estado se beneficia y mejora sus ingresos con la exportación del cacao, estos recursos se destinaron principalmente a gastos militares en forma mayoritaria, otra parte también importante se destina para educación, para saneamiento sobre todo de la ciudad de Guayaquil, para servicios hospitalarios y, es digno de resaltar sobre manera, el impulso dado a las obras de vialidad y a la construcción del ferrocarril, obra que integra definitivamente la sierra con la costa, incentiva el comercio, constituye gran apoyo para la producción y el comercio agrícola, constituyéndose en una obra monumental y de trascendental importancia para el Ecuador de esa época.

La economía fiscal de inicios de siglo permitió la realización de las obras mencionadas, a pesar de la falta de control en el manejo de los recursos públicos y de que los mismos no fueron utilizados siempre con pulcritud, lo que ocasionó en cambio, que los déficits en los présupuestos del Estado vayan aumentando año tras año, situación que sumada a las devastadoras plagas que empezaron a atacar a la producción del cacao y la disminución del precio internacional del mismo,

por la crisis económica mundial, da origen a una de las convulsiones sociales más graves y que produjo las transformaciones políticas más significativas del presente siglo en nuestra Patria, la revolución juliana (que trataremos en el siguiente capítulo), cuyo preámbulo se vivió en la masacre del 15 de noviembre de 1922 en la ciudad de Guayaquil cuando prácticamente toda la población había salido a las calles a protestar por el deterioro de sus ya exigüas condiciones de vida, y fueron victimados "alrededor de un medio millar de personas".⁷ Era el tiempo por otra parte, en que nuevas ideologías tenían cabida en Europa y se hablaba de la organización gremial, la conformación de sindicatos, el derecho a la declaratoria de huelga y de una lucha por mejores condiciones de vida para los trabajadores.

1.3. EL PREDOMINIO DEL LIBERALISMO Y SUS FIGURAS MAS REPRESENTATIVAS

Como se indicó anteriormente, el "Partido Liberal Nacional" se constituyó como tal en agosto de 1890, su primer presidente fue Luis Felipe Borja, quiteño, hombre de vasta cultura, maestro y abogado, procede de una ilustre familia que conoce de las comodidades y sufre las angustias de las privaciones cuando su padre, por la persecución política de Gabriel García Moreno muere de cáncer en la cárcel, quedando su hogar desprotegido, sin embargo, bregando contra todas las vicisitudes y granjéandose el respeto de los ciudadanos en general, y de sus colegas por su labor en el servicio público, llega a ser en mérito a sus capacidades, Concejal, Asesor Jurídico del Gobierno de don Eloy Alfaro, Rector de la Universidad Central, recibe el reconocimiento por su labor científica de varios países que le otorgan títulos honoríficos y diplomas: Chile, España, Argentina y Francia; fue también miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua. Luis Felipe Borja, hombre intelectual y de principios, es un digno primer Presidente de un partido que busca el cambio de las estructuras injustas, basado en los principios de la libertad y la igualdad de los hombres.

La hegemonía liberal se inicia con la Jefatura Suprema del Gran Caudillo, don Eloy Alfaro, nacido en Montecristi, Manabí, el 25 de junio de 1842, tempranamente ingresó en el Ejército, destacándose por su valentía y aptitud para las tácticas guerreras, las injusticias,

⁷Patricio Quevedo Terán, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980), Vol. 7, p. 249.

los odios y rencores que campean en el país le llevan a la vida política, combate a los gobiernos de García Moreno, Borrero, Veintimilla -al lado de quien también combatió, distanciándose posteriormente- y Caamaño, lo que le valió ser desterrado en varias ocasiones, justamente de uno de sus destierros en Managua, llega a rubricar el triunfo de la revolución liberal en el Ecuador, siendo célebre su proclama:

Vuestro triunfo habéis querido solemnizarlo, llamando al proscrito, que en lejanas playas bregaba desesperado por venir a compartir con sus compatriotas los peligros y glorias de la jornada. Algo tarde he llegado. La parte más difícil de la contienda la habéis consumado denodadamente. Lo que falta por hacer reviste carácter secundario para mí. Cualquiera que fuesen las emergencias que pudieran surgir, considero inevitable el triunfo de la Santa Causa que defendemos. Con mi cabeza respondo de la victoria que en definitiva nos dará paz con honra.⁸

Luchador incansable, tiene que enfrentar la feroz oposición a su causa del bando conservador y las envidias y divisiones de sus mismos compañeros de armas y correligionarios. Monumento a su carácter indomable y guerrero, es la realización del ferrocarril que unió a las dos principales ciudades del país: Quito y Guayaquil, obra postergada por casi tres décadas, pero que halló en el empeño, visión y constancia de Eloy Alfaro su cumplida realización.

Muchas son las obras que en sus dos presidencias llevó a cabo el General Alfaro, entre las principales se destacan las siguientes:

- Implantó el laicismo en el Ecuador, persiguiendo la separación entre el Estado y la Iglesia, sin que esto tenga un tinte antirreligioso, pero sí anticlerical por la intromisión del clero en la política y en los asuntos del Estado.
- Incorporó a la mujer a la vida pública, señalando la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Una de sus preocupaciones principales fueron los indios y los campesinos, abolió algunas contribuciones a los que estaban obligados, y en el "Concertaje de Indios" propuso el mejoramiento y protección de la raza indígena.

⁸Galo Román S., Ecuador Nación Soberana. Sinópsis Histórica Nacional, (Quito: Editorial Voluntad, 1976), p. 450.

- Fundó los colegios Nacional Mejía, Militar Eloy Alfaro, Normal Juan Montalvo, Normal Manuela Cañizares y el Colegio Simón Bolívar de Tulcán.

- En el ámbito administrativo mejoró la recaudación fiscal significativamente, lo que le permitió contar con recursos para atender a los trabajadores del Estado y las obras públicas, pagó una parte de la deuda de la independencia, rehabilitando el crédito del país.

- Luchó para que desaparezcan los privilegios de los militares y clérigos.

La Patria avanzaba, las señales de progreso eran notorias, en 1910 cuando nuevamente la Patria estuvo en peligro ante la inminencia de la invasión peruana, hubo recursos para adquirir armamento para nuestro ejército y para el pueblo, que al grito de "Túmbez, Marañón o la guerra", se aprestaron a defender nuestra Patria; pero la obra pública, el afán de pacificar y unificar el país, las nuevas ideas de libertad y de reivindicación de los marginados no fueron suficientes en una Patria dividida y elitizada por quien fuera la figura protagónica de la Historia del Ecuador de fines del siglo XIX, la personalidad avasallante y dominadora de don Gabriel García Moreno y los odios, las represiones violentas, las masacres, las ambiciones también de quienes acompañaban al General Eloy Alfaro, afloraron y llegaron al clímax de la brutal matanza del General Montero en Guayaquil, y en la inmolación en Quito del pilar fundamental del liberalismo y de la política de nuestra Patria de principios del siglo XX, don Eloy Alfaro Delgado y sus tenientes: Medardo Alfaro, Flavio Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y Luciano Coral, era el 28 de enero de 1912.

A Eloy Alfaro le sucede en el gobierno el General Leonidas Plaza Gutiérrez, siendo esta elección la causa de que aparecieran las primeras fisuras y divisiones en el liberalismo, Plaza se empeñó en demostrar que sus ideas eran de un liberalismo más radical, es así como planteó en el Congreso y alcanzó la aprobación del matrimonio civil,

Impuso la ley del divorcio y la ley de manos muertas por la cual los bienes inmuebles de las congregaciones religiosas pasaban a ser administradas por la Asistencia Pública, la relativa paz en la primera administración del General Plaza le permitió la realización de algunas obras públicas de importancia, en su segunda administración y bajo la sombra de la duda en la culpa de los hechos sangrientos del 28 de enero de 1912 que involucraba a azuzadores extremistas de derecha y del liberalismo antialfarista, tiene que enfrentar la revolución en Esmeraldas del Coronel Carlos Concha Torres y revueltas en el norte del país, las guerras fratricidas siguen fomentando el encono y la división entre ecuatorianos, la situación económica se agrava considerablemente por los empréstitos para las campañas guerreras y el Banco Comercial y Agrícola cada vez adquiere más influjo político como banco acreedor del Estado y asociado a los intereses de la burguesía financiera de la Costa.⁹

Al General Leonidas Plaza le sucede el señor Lizardo García, ciudadano guayaquileño identificado con el bando liberal placista, anteriormente había desempeñado ya importantes funciones públicas y privadas, fue Ministro de Hacienda en el Gobierno del General Eloy Alfaro, senador y vicepresidente de la Cámara, fue gerente del Banco Comercial y Agrícola y fundador de la Cámara de Comercio de Guayaquil. La administración del señor García duró muy poco, víctima de la división del liberalismo, a los pocos meses fue reemplazado, dejando trunco el afán mostrado de tratar de unificar el país, de que el divisionismo que tanto mal había causado a la República por lo menos mengüe un tanto, lastimosamente el derrocamiento de García fue causa de nuevos enfrentamientos entre ecuatorianos.

A la segunda jefatura suprema y presidencia de Eloy Alfaro, le sucede la presidencia de don Emilio Estrada, su mandato lo inicia con muy buenos augurios, después de mucho tiempo se puede ver juntos a liberales y conservadores conducidos por un presidente que presentaba dotes humanas de gran valía y ponderación, aunque empieza a ser notorio que el poder va cayendo en manos de la plutocracia costeña que se había formado alrededor del liberalismo y que le estaba absorbiendo, la injusticia social se mantiene "a las élites libros, al pueblo instrumentos de trabajo", a pesar de esto al régimen liberal

⁹Gabriel García Cevallos, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980), Vol. 7, p. 13.

de Estrada se lo considera emprendedor, moderado y respetable... pero dura apenas cuatro meses, el 21 de diciembre de 1911 el Doctor Emilio Estrada muere súbitamente en Guayaquil. La división interna del liberalismo se agudiza al extremo y se desata una verdadera guerra civil entre liberales, se combate con más encono del que lo hicieron contra los conservadores, la lucha interna devora y carcome las esperanzas que el pueblo alentó tras el triunfo de la revolución liberal, los marginados de siempre y cimientos de nuestra nacionalidad, el indio y el montubio siguen subsistiendo en oprobiosas condiciones.

Después vendrán los gobiernos liberales de los doctores: Alfredo Baquerizo Moreno, José Luis Tamayo y Gonzalo Córdova, pero tras bastidores se mueve ya "el soberano inapelable e invisible", el Banco Comercial y Agrícola, la principal institución bancaria y emisora del país dirigida por Francisco Urbina J.

Las candidaturas y los nombramientos desde Presidente y Ministros de Estado hasta gobernadores y legisladores eran consultadas al poderoso banco.¹⁰

Es el período comprendido entre 1912 y 1925, marcado por el auge del "Estado oligárquico en el Ecuador".

Es digna de resaltar la acción de Baquerizo Moreno, quien promueve y concluye la emancipación "legal" del indio cuando dispone la supresión de la prisión por deudas y la institución semicolonial del "Concertaje" que sustituyó a las encomiendas, última forma legal de esclavitud.

El programa preparado por la sociedad liberal democrática en 1889, para ser implementado por el gobierno liberal en el Ecuador, tiene los siguientes puntos:

- La libertad de expresar cada uno su pensamiento, de palabra o por escrito; la de sufragio; la de imprenta; la de enseñanza; la de comercio; la de industria; la de asociarse sin armas

¹⁰ Jaime Chávez Granja, El Ecuador en el Siglo XX (Quito: Publitec-
nia, 1981), p. 63.

para objetos de utilidad pública; y la de viajar en el territorio de la República, y sin salir de él sin necesidad de pasaporte en tiempos de paz.

- El respeto al derecho de la propiedad, como uno de los fundamentos del orden social.
- La inviolabilidad de la vida humana, particularmente por delitos políticos; y procurando que aún lo sea para los delitos comunes, sustituyendo la pena de muerte con otro género de castigo.
- La formación de códigos nacionales, además de los que ya existen, para hacer más popular la legislación patria, y más expedita la administración de justicia.
- La celeridad y economía en la tramitación judicial.
- Una ley para reprimir los abusos de los funcionarios públicos y para hacer más prácticas las garantías de los ciudadanos.
- La organización de un Ministerio Fiscal para vigilar por el cumplimiento de la Constitución y las leyes y acusar a los infractores de ésta ante los Juzgados y Tribunales competentes.
- La creación de un Tribunal especial elegido por el voto directo del pueblo, que ampare al ciudadano de los fallos dictatoriales y de flagrante violación de la carta fundamental y leyes vigentes, suspendiendo bajo su responsabilidad su efectos o ejecución.
- El ensanche de las atribuciones de las municipalidades cantonales.
- Derecho libre de los pueblos para elegir por el voto directo a todos los empleados del orden administrativo; desde el Presidente de la República, Gobernadores y Jefes Políticos, hasta los Tenientes de las Parroquias.
- El establecimiento de Cámaras Provinciales y la más amplia

descentralización administrativa en las provincias, cantones y parroquias para que puedan organizar su administración interior, promover su adelantamiento y labrar su propia dicha.

- Una Ley de Elecciones que garantice más libertad del sufragio, que imponga severas penas a los que atacan a esa libertad.
- Las leyes para difundir la instrucción primaria del pueblo, hasta la última aldea; para propagar la enseñanza secundaria y superior, y para el establecimiento de escuelas, liceos y colegios para las mujeres, a fin de que más tarde puedan optar grados académicos en ciencias y ejercer el derecho electoral.
- Protección y estímulo para la publicación de obras útiles, especialmente de textos de enseñanza para colegios y escuelas.
- Franquicia para la introducción de libros impresos y periódicos extranjeros.
- Establecimiento de escuelas de artes y oficios y de enseñanzas profesionales.
- Protección y fomento a la agricultura, comenzando por la abolición del diezmo.
- Fomento y protección también a la industria fabril.
- Reforma aduanera, disminución de los derechos de aduana, simplificación de las formalidades relativas a la importación y al tránsito de las mercaderías extranjeras y a la exportación de los productos nacionales.
- Adopción del sistema decimal para la contabilidad en el ramo de Hacienda Municipal.
- Remoción o disminución de los obstáculos que se opongan al ensanche de nuestras relaciones comerciales con las otras naciones.

- Reforma del actual sistema de contribuciones.
- Protección y fomento a la Marina Nacional, formación de as talleres y construcción de diques en nuestros puertos.
- Mejora de los caminos públicos y apertura de nuevas vías de comunicación para facilitar el tráfico y el comercio.
- Establecimiento del crédito público sobre las bases de la justicia y del fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado.
- Rigurosa economía en los gastos públicos.
- Fundación de hospitales, hospicios y otros establecimien -
tos de beneficencia y caridad para las clases menestero -
sas.
- Leyes liberales sobre inmigración extranjera.
- Reformas a la Constitución de la República, tales como las de restringir las facultades extraordinarias del Ejecutivo, las de abolir las penas de destierro y confinamiento.
- Restablecimiento de los congresos anuales.
- La más estricta buena fe y la más rigurosa observancia en los principios de la moral universal en nuestros Tratados y relaciones con las potencias extranjeras y sus respectivos ciudadanos o súbditos, haciendo además un esfuerzo por destruir cualquier antipatía hacia otros pueblos y para estrechar los vínculos de fraterni dad entre las diversas naciones.

Como se aprecia el programa de la Sociedad Liberal Democrática, basado en los postulados liberales de la libertad y la igualdad de los ciudadanos, trata de aplicar los principios del liberalismo, adecuándolos a la realidad nacional, llena de deficiencias y falencias en muchas áreas como la legal, económica, administrativa, cultural y educa tiva.

Merece destacarse la importancia asignada al campo educativo, donde

se señala la voluntad de difundir la instrucción primaria del pueblo, hasta la última aldea. Asimismo, la gran proyección y visión para descentralizar la función pública fortaleciendo y ensanchando las atribuciones de las municipalidades cantonales; el afán por garantizar la libertad de sufragio; las reformas de orden económico y las aspiraciones de mejorar el ordenamiento jurídico.

Muchos fueron los anhelos liberales por proyectarse históricamente y ejecutar trascendentales reformas y cambios en la vida nacional, pero chocaron con una oposición sectárea y con las limitaciones propias de su organización, para llevar adelante lo programado.

Los mandatarios mencionados son los que llevaron bajo sus hombros la acción política desarrollada por un liberalismo que buscaba una renovación de ideas y nuevos conceptos de libertad, pero tras ellos hay muchos nombres y hombres que dieron sustento ideológico y contribuyeron en la encarnizada lucha que caracteriza la época del predominio liberal en el Ecuador, mención especial como bastión de la ideología liberal se debe tributar a don José Peralta, fogoso orador, firme y apasionado en la defensa de los principios y en la lucha desarrollada por don Eloy Alfaro al lado de quien permaneció fiel, encaminando su ataque contra Plaza y sus seguidores en el momento de la división que extinguió el liberalismo; el doctor Peralta es el máximo exponente doctrinario del liberalismo, un acérrimo enemigo del clero y "uno de los portaestandartes en la lucha contra la influencia yanqui en América", completan el equipo intelectual que respaldó la acción liberal en los primeros años del presente siglo: Abelardo Moncayo, Roberto Andrade, Juan Benigno Vela y Gonzalo Córdova; a Moncayo y a Andrade se los involucró como mentalizadores de la muerte de Gabriel García Moreno, ambos y, de manera especial, Roberto Andrade son furiosamente anticlericales y antijesuíticos, contra quienes dirigen principalmente sus plumas; Gonzalo S. Córdova se aliará al bando de Leonidas Plaza, unido a la bancocracia costeña, mientras los otros, permanecerán fieles al bando alfarista.

En la campaña militar del liberalismo tuvieron participación victoriosa y brillante los generales: Bowen, J.M. Triviño, Cornelio Vernaza; los coroneles Julio Andrade, Medardo Alfaro, Flavio Alfaro, E. Morales, V. Fiallo, Leonidas Delgado y José F. Marín, quienes con

las victorias de Gatazo y San Miguel de Chimbo coadyuvaron al triunfo liberal.

1.4. LAS TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO EN EL ECUADOR DE COMIENZOS DE SIGLO

El mundo de comienzos de siglo tiene el enorme influjo de dos corrientes filosóficas que determinan el accionar de los pueblos, se profesa un nacionalismo que crea el derecho de las naciones a constituirse en estados que se identifiquen con las nacionalidades, es decir con aquellas colectividades que tienen en común el idioma, la religión, las costumbres y similares sentimientos e intereses; esta ideología y el sentimiento nacionalista constituirían una idea-fuerza que generó enfrentamientos en busca del predominio y primacía de naciones, cambiando las fronteras de Europa hasta bien avanzado el presente siglo, el terrible holocausto de dos guerras mundiales fue el resultado de un nacionalismo que pretendía el predominio mundial de una raza.

La otra corriente filosófica es la del materialismo antítesis del espiritualismo, por el año de 1830 reciben el nombre de socialistas los pensadores partidarios de reformar y de romper con el sistema capitalista, el esquema que presenta la nueva concepción es la explicación materialista de la historia que irremediamente conduce a la humanidad a la lucha de clases por lo que es imperiosa la necesidad de una organización internacional de los obreros que conducirán a una forma de poder, el Estado comunista, en el que no habrá clases sociales y en el que los proletarios del mundo unidos habrán roto las cadenas de un sistema que les obliga a vivir en condiciones de miseria. Muchos y muy brillantes son los pensadores y filósofos del materialismo, los precursores, el inglés Robert Owen (1771-1858) y el francés Saint Simon (1760-1825), los extremistas e ideólogos del anarquismo Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) y Michael Bakumin (1814-1876), portaestandartes del extremismo revolucionario ¿qué es la propiedad?, se preguntan, para responderse, la propiedad es un robo, sus ideales son la lucha revolucionaria, la conspiración para lograr la destrucción del Estado y de la sociedad capitalista y la construcción de una nueva sociedad que tenga como base la solidaridad, la autogestión y la eliminación de todo tipo de poder y de manera especial, el poder económico de la bur -

guesía, el slogan del anarquismo es "frente a la violencia reaccionaria, la violencia revolucionaria". Los pensadores socialistas más importantes de la historia son Karl Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895).

En esta época es notorio el acentuamiento y el desarrollo del imperialismo en el mundo, a partir de 1900 se acentúa la interdependencia entre los países, todos pasan a depender del comercio exterior, las potencias y economías industrializadas como Inglaterra, Francia y Estados Unidos y posteriormente Japón, para colocar sus productos y para abastecerse de materias primas, estableciéndose desde entonces los desiguales términos de intercambio al fijar elevados precios para sus bienes y productos y al pagar bajos precios por las materias primas, cada potencia trata de asegurarse mercados para sus capitales y el mercado mundial se fragmenta en zonas de influencia exclusivas de cada potencia industrial; esta gran expansión colonial da lugar al surgimiento de antagonismos y rivalidades económicas y coloniales que será otra de las causas que llevará a la humanidad al desate de dos conflagraciones mundiales. El imperialismo es el signo de la opresión y la dependencia que produce la hegemonía de las superpotencias sobre los países dependientes sumiéndoles en la pobreza y el marginamiento.

En nuestro Ecuador, en el que los grupos oligárquicos pretenden mantener su posición privilegiada, en perjuicio de la mayoría de la población de obreros, campesinos, sectores medios e intelectuales, pronto halla cabida la ideología marxista, y, comienzan a germinar movimientos de tendencia izquierdista pro-soviética, sindicalistas radicales y socialistas revolucionarios, nuevamente importamos una ideología totalmente ajena a nuestra realidad, nuestro país en que las injusticias son muchas, se necesitaba una revolución pero no de las características de la revolución rusa, el Ecuador requería el cambio que el General Eloy Alfaro quiso implantar, la revolución en el campo donde estaban y están los explotados y marginados de nuestra Patria, la lucha de clases en el país no era en ese tiempo entre capitalistas y obreros, el problema nacional era y es de marginación racial, el indio es considerado como un animal, el cholo y el mestizo están destinados a los trabajos manuales propios de la plebe, los españoles y sus descendientes consideran una afrenta el trabajar y "las familias nobles

temblaban de miedo de que alguno de sus hijos contrajera matrimonio con la hija o el hijo de un artesano: un crimen no les afrentaba tanto". Las injusticias con el indio, la marginación del cholo y el mestizo, combatir la incultura en la que se le sumió, esa era la revolución que nuestro país requería, pero a cambio de ello, los intelectuales trajeron las ideas de una revolución que obedecía a la lucha de los obreros contra sus patrones en un régimen de creciente industrialización y con niveles culturales sin las distorsiones que se presentaban en nuestra Patria, aquí no existía un proceso de industrialización y la pugna no era una consecuencia de la explotación capitalista, las desigualdades sociales y la miseria económica tenían sus raíces en desigualdades establecidas desde la época colonial entre conquistadores y conquistados que se manifestaron en la marginación racial que sufrió el indígena y el mestizo en los planos sociales, culturales, políticos y económicos, provocando el retroceso de importantes núcleos poblacionales al no integrarles al desarrollo nacional.

La efervescencia de las corrientes del pensamiento mundial del socialismo y comunismo hallan asidero en nuestro país pero no en los considerados proletarios sino en las élites culturales; invadiendo principalmente los ámbitos universitarios con una limitada en consecuencia, difusión ideológica y escasa presencia política.

La aguda crisis económica desatada en 1922, y la significación histórica de la revolución juliana como detonantes locales, así como el fin de la hegemonía política liberal, unidas y concatenadas con los movimientos y cambios mundiales, dan origen al apareamiento en el Ecuador de las nuevas corrientes del pensamiento que dominarán y tratarán de explicar desde sus propias perspectivas, la conflictividad socio-política-económica de la época, estas corrientes ideológicas predominantes son: socialismo, marxismo, populismo e indigenismo.

CAPITULO II

1. EL DESARROLLO DE NUEVAS IDEAS EN EL ECUADOR

1.1. LA ERA DEL PREDOMINIO DE LA PLUTOCRACIA Y LA TRANSFORMACION JULIANA

La ideología liberal trató de imponer un cambio y los cambios en los pueblos se han producido a un precio, el costo en el Ecuador fue de muchas vidas humanas y de una continua inestabilidad con permanentes revueltas, pero el cambio se produjo y así como después de García Moreno fue posible una sociedad civil, en la que se dejó de lado el predominio de un militarismo sin raíces nacionales, así después de Eloy Alfaro se rompió con la sociedad tradicionalista y fue posible un tipo de sociedad preocupada de las cuestiones sociales y mirando al futuro con una perspectiva dinámica.

La violencia de la oposición, la división interna del liberalismo, la situación económica de crisis agravada por el peligro de la guerra de 1910 con el Perú, así como la prolongada campaña de guerra interna mantenida por Pedro Concha en Esmeraldas, hicieron que el Estado recurra a obtener empréstitos del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil y, en menor proporción, del Banco del Ecuador, el crecimiento exagerado de la deuda del Estado, el incremento de los gastos bélicos, el aumento del presupuesto público acompañados de los temores por los efectos que se podrían derivar de la guerra europea de 1914, así como el exceso de circulante puesto a disposición del público por el Banco Comercial y Agrícola, desató una escalada de los precios de los artículos y una espiral inflacionista, que el país creyó encontrarse al borde de la bancarrota; la situación se va agravando cuando el precio internacional del cacao, producto del cual el país dependía por ser prácticamente el único que exportaba, bajaba, mientras las importaciones se encarecían, en estas condiciones para 1922 la devaluación de la moneda se sitúa en el orden de ciento treinta por ciento.

El fin de una época es cada vez más irreversible, si bien el libera

lismo había despertado en la conciencia nacional la idea de libertad, los errores económicos, sus acciones teñidas de sangre y la impotencia para modificar la injusta estructura social, la conducían a su ocaso; vanos fueron los postreros esfuerzos (como lo señala el periódico El Comercio de aquella época), de salvar al partido liberal realizado el mes de junio de 1922, cuando Luis Napoleón Dillon -Ministro de Educación de Leonidas Plaza-, propuso la inaplazable renovación del ideario y del programa, adaptándolo a los nuevos tiempos, un golpe de timón hacia la izquierda. Dillon, el líder de la juventud liberal, un buen político, se dirigía a hacer innecesaria la inminente fundación del partido socialista: quería que un renovado partido liberal tomará su sitio, volviendo a tener en sus manos la conducción popular y arrojando al corrupto, militarista y anticlerical falso militarismo al olvido. La propuesta fue aceptada y en junio de 1923 se adoptó oficialmente por el partido, el nuevo ideario y su programa correspondiente: condena al caudillaje; combate al militarismo, al mismo tiempo que al imperialismo y a la plutocracia; pone al partido contra los regímenes de violencia y opresión, colocándolo decididamente del lado de la dignidad humana. Acepta y hace suyas las tareas inmediatas del socialismo: nuevas leyes del trabajo, incluyendo la legalización de huelgas y paros; estableciendo tribunales de conciliación y arbitraje para zanjar los conflictos sociales; normas avanzadas de inquilinato; participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas; seguros de salud, maternidad y desocupación ...todo esto provisionalmente, mientras sea una realidad la nacionalización de las fuentes de producción y reparto. En el punto XI, siembra el pánico entre los terratenientes al proclamar la iniciación de una reforma agraria que combate el latifundismo.

El progresista y adelantado programa e ideario liberal que se adaptaba a las nuevas circunstancias políticas no tendría, sin embargo, el respaldo necesario, pues el pueblo estaba desencantado del incumplimiento de las promesas y de las falsas esperanzas que se forjó a raíz del triunfo de la revolución liberal. En 1924 llegó a la presidencia Gonzalo S. Córdova, pero el pueblo ya no estaba dispuesto a soportar más los escandalosos fraudes y que se le imponga a fuerza de bayonetas sus gobernantes, era imprescindible de acuerdo con las nuevas ideologías prestar mayor atención a los obreros y a los trabaja-

dores en general, que surgían como consecuencia de un proceso industrial que se trataba de acelerarlo; el malestar económico era general y no había manera de paliarlo, el papel protagónico en la política nacional del Banco Comercial y Agrícola, que obedecía a un influjo y crecimiento de la burguesía financiera de Guayaquil, fueron los detonantes de la transformación que se inició en Guayaquil, el 9 de julio de 1925, transformación que era la cristalización de un anhelo popular por el cambio y como escape de la tensión social y económica del momento; los oficiales jóvenes acantonados en Guayaquil bajo el mando del Mayor Idelfonso Mendoza Vera tomaron presos a las autoridades y conformaron una Junta Militar de Gobierno,

en Quito el movimiento estaba comandado por el General Francisco Gómez de la Torre, el oficial de más alta graduación que participó en la revuelta, el presidente fue obligado a dimitir y se formó una Junta Suprema Militar bajo la presidencia del Teniente Coronel Luis Telmo Paz y Miño, esta Junta encargó el Gobierno a una Junta integrada por Luis Napoleón Dillon, quien fue el instigador y mentalizador de la transformación, el abogado José Rafael Bustamante y los generales Gómez de la Torre y Moisés Oliva que fue reemplazado casi inmediatamente por Francisco Arízaga Luque.¹¹

La falta de organización y de objetivos definidos de la oficialidad joven y la estructura administrativa que crearon duró apenas hasta el mes de enero de 1926, fecha en la cual los militares eligieron otra Junta formada por el Doctor Isidro Ayora, Humberto Albornoz, Julio E. Moreno, Adolfo Hidalgo N., Homero Viteri L., José Antonio Gómez G. y Pedro Pablo Egüez B., esta Junta también tuvo una cortísima existencia y el 1º de abril de 1926 el Ejército nombró Jefe Supremo al Doctor Isidro Ayora.

Como acciones destacadas de la transformación incruenta de julio que desarrollaron las Juntas de Gobierno plurales, cabe resaltar: la creación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, que en una de sus primeras realizaciones reglamentó las horas de trabajo y estableció el descanso dominical obligatorio; la conformación de los tribunales de justicia popular, tratando de enderezar un poder judicial de sordenado y corrupto; se creó la cédula de identificación dactiloscópica.

¹¹ Alfredo Pareja Diezcanseco, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980)

pica para tratar de organizar administrativamente el país; se trató de dar una mayor atención a la educación secundaria y superior, pero lo sustancial representaría el empeño que bajo la conducción de Luis N. Dillon se dio por poner en orden la economía.

Le correspondería al dictador progresista Doctor Isidro Ayora, cristalizar y ejecutar el ideario que inspiró la transformación juliana.

Del contrato con la misión económica presidida por el profesor alemán Edwin Kemmerer, que permaneció por el lapso de cinco meses en el país, con el fin de organizar la administración pública, se fundan instituciones como el Banco Hipotecario del Ecuador, posteriormente denominado Banco Nacional de Fomento, el Banco Central del Ecuador, la Caja de Pensiones y Jubilaciones, la Contraloría General de la Nación, la Superintendencia General de Bancos y la Inspectoría General del Trabajo.

La transformación juliana se inició y desarrolló con los mejores augurios, contaba con el respaldo popular, hombres prestantes y de mentalidad progresista colaboraron en la causa, se hizo mucho por organizar la administración del Estado, con buenas iniciativas, se contó con recursos para emprender en obras públicas, pero los efectos de la crisis mundial de 1930 afectó al Ecuador, los precios cayeron, las recaudaciones disminuyeron, la burocracia había crecido exageradamente y la penuria fiscal acrecentó el descontento popular. Isidro Ayora fue presionado y obligado a dimitir el 24 de agosto de 1931, terminándose una era de trascendentales cambios en la vida política de la República.

1.2. EL NACIENTE SOCIALISMO Y LA FORMACION DE LOS MOVIMIENTOS DE IZQUIERDA EN EL PAIS

Es a inicios de la década de 1920, cuando impactados por la imagen del deslumbrante proceso revolucionario ruso, en el que se prometía al proletariado del mundo la reivindicación de sus derechos, por mucho tiempo conculcados y se puso como objetivo y meta del socialismo, rescatar a los trabajadores de la situación de miseria; cuando se comienza en el Ecuador a organizar el socialismo, hay muchas causas que incentivan esta organización:

La situación social era tremendamente conflictiva y tiene un desenlace trágico en las feroces represiones del 15 de noviembre de 1922 de Guayaquil en la que asesinaron a por lo menos mil personas, y la de los peones de la hacienda de Lejito en Tungurahua en la que se mató a un centenar de campesinos.¹²

La situación económica también era de aguda crisis, con una clara tendencia a desmejorar por la declinación del precio del cacao, el aumento de los bienes importados y por los efectos derivados de la recesión económica mundial, y en el campo político la inestabilidad y la imposición fraudulenta de los gobernantes, así como la limitada participación popular en las decisiones políticas, son los factores que fomentaron la movilización principalmente de intelectuales nacionales y extranjeros y de sectores medios a aliarse bajo la bandera de una lucha que prometía internacionalizarse para redimir a los trabajadores de la explotación capitalista.

Esta problemática situación social-económica-política y la moda internacional en boga de las ideas marxistas-leninistas, prácticamente forzó en nuestro país el nacimiento de socialismo, pero de un socialismo que no surgía aliado a sus socios naturales: los trabajadores, los asalariados, los obreros y los campesinos, sino que se formaba al amparo y a la sombra de una élite intelectual, para posteriormente encontrar su campo de acción en el estudiantado universitario.

El socialismo siendo el fin y la meta de la sociedad humana, requiere de condiciones históricas en los contrastes y contradicciones que sufren las clases sociales, para que pueda desarrollarse la irrupción violenta y revolucionaria de una clase obrera que reconozca sus derechos y los vaya conquistando en una lucha frontal con la explotación capitalista, para obtener la reivindicación de las clases explotadas; para que la lucha se produzca se requiere que las contradicciones sociales se acentúen, que la burguesía crezca y se fortalezca, que la explotación capitalista llegue a la cima y vejez de su desarrollo, que la industrialización lo cubra todo, para que surja como lo manifiesta Hegel, la antítesis, el proletariado luchando por destruir la contradicción. En nuestro país este desequilibrio no se produce, vi

¹²Alfredo Pareja Diezcanseco, Historia del Ecuador. (Salvat Editores, 1980), Vol. 7, p. 52.

vimos como descarnadamente lo describe Belisario Quevedo:

Una servidumbre medioeval, en la que las clases populares no solo son pobres, sino también ineducadas, ignorantes y sin derechos políticos y civiles de realidad. El socialista es un hombre que busca igualdad social, comodidades y goces; nuestros trabajadores no aspiran todavía ni a la calidad de hombres.¹³

No hay cabida en estas circunstancias a que un pueblo en crecimiento, limitado en su desarrollo y proyección pueda emprender en transformaciones revolucionarias de orden económico y social.

No se han dado las bases ni económicas, ni políticas, ni sociales para pensar en una transformación violenta de las injustas y denigrantes desigualdades, se pretende redimir y rescatar al indígena de su miserable situación pero sin afectar al dueño, al amo, al señor feudal que se cree con derechos para mantener la servidumbre y esclavitud del indio, en haciendas y feudos de la serranía ecuatoriana.

En las ciudades las condiciones de vida de los trabajadores se deterioran aceleradamente, los precios de los bienes y servicios suben escandalosamente, se despide a trabajadores, se cierran empresas, la explotación de la mano de obra refleja la codicia y miopía de una organización que no busca en ningún momento mejorar las condiciones de vida de los empleados y desde hace mucho tiempo vivimos una:

rutina de forma viejísima es la explotación que de la tierra hace el indio; que del indio hace el propietario, el tabernero, el cura y el juez, que de todos estos hace el comerciante, el empleado público y el capitalista; y la especulación que de todos los nombrados hace el Fisco, y finalmente, la que por medio del Fisco, hacen en grande los banqueros de nuestro puerto.¹⁴

A pesar del ambiente convulsionado y conflictivo del período en el que irrumpe el socialismo con sus ideas renovadoras, estas ideas socialis

¹³ Belisario Quevedo, Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales (Quito: Banco Central del Ecuador, 1981), p. 296

¹⁴ Belisario Quevedo, Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales (Quito: Banco Central del Ecuador, 1981), p. 271-272.

tas y radicales, sin embargo no encuentran el eco suficiente en la clase trabajadora, en los obreros y en los campesinos para producir el ansiado cambio de estructuras, ninguno de estos sectores está dispuesto a apoyar los violentos procedimientos revolucionarios a pesar de su miserable situación. La inestabilidad política se refleja únicamente,

en una sucesión tan numerosa de gobernantes en tan corto tiempo: presidentes, encargados del mando, dictadores, revueltas y motines,¹⁵

y no en un afán por socializar el Ecuador. En el movimiento socialista,

confluyen sectores progresistas del liberalismo, tendencias de derecha latifundista con planteamientos de corte utópico y grupos de orientación marxista. Entre estos últimos, habría de distinguirse a los de orientación pro-soviética, y los de tendencia anarco-sindicalistas y socialistas revolucionarios,¹⁶

grupos ajenos totalmente a la esencia de la agrupación de masas que respalda la acción revolucionaria; y, que remarca una de las características de la actuación política de nuestros dirigentes, el oportunismo y no la convicción en los principios, para aprovecharse de ideologías y situaciones que les pueden resultar propicias, en el pasado reciente ya usufructuaron de la hegemonía liberal para hacerla fracasar, y para que éste traicione los anhelos de cambio y pueda destruir los privilegios y erradicar la tiranía; en el instante de la formación del partido socialista los mismos grupos, retrógrados y retardatarios, pretendían alistarse bajo esta bandera en boga en el mundo, para seguir manteniendo su dominio, de allí la heterogeneidad en la conformación inicial del socialismo ecuatoriano.

El surgimiento socialista es paralelo al afán del conservadurismo por recobrar el predominio perdido por decenios y con la lucha del nuevo liberalismo por sacudirse y depurar su filas y su ideología que le

¹⁵Jorge Salvador Lara, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1981), Vol. 7, p. 177.

¹⁶Enrique Ayala Mora, Los Partidos Políticos en el Ecuador (Quito: Ediciones La Tierra, 1989), p. 25.

llevó a caer en manos de la bancocracia y la burguesía de la costa, el joven liberal Luis N. Dillon es el abanderado de las reivindicaciones socio-económicas, sus planteamientos y programas de avanzada constituyeron el fundamento y base de la transformación juliana liderada por el gobierno progresista de Don Isidro Ayora, a su caída en el año de 1931 le sucede por apenas dos meses en el gobierno, el Coronel Luis Larrea Alba, de tendencia socialista, partido que por aquel entonces se divide y una fracción pasa a conformar el Partido Comunista del Ecuador, más apegado a las consignas internacionales del comunismo.

Luego (de Larrea Alba) vinieron varios gobiernos interinos al cabo de los cuales se dio el triunfo electoral de la derecha, el "bonifacismo" (Neptalí Bonifaz), bloqueado por el ejército y el liberalismo. En una nueva elección, (1933), ascendió la figura de José María Velasco Ibarra, el más debatido caudillo del Siglo XX.¹⁷

Y aquí se da inicio a una época de predominio de un populismo caracterizado por su indefinición ideológica y de negación del alineamiento partidario, unas veces aparecerá auspiciado por el liberalismo y en otras respaldado por los conservadores, cuarenta años de nuestra historia girarán en torno a la figura del caudillo Doctor José María Velasco Ibarra.

1.3. EL POPULISMO COMO EXPRESION DE UN PUEBLO EMOTIVO Y VULNERABLE

Después de tratar de encontrar orientación ideológica al acontecer histórico de nuestra Patria, fácil resulta deducir y concluir en las razones que han conducido al éxito de las expresiones populistas, las grandes masas, las organizaciones, el pueblo, han permanecido inconcientemente políticamente, no han tenido oportunidad de interiorizarse en las ideologías partidistas y en los partidos políticos, éstos han estado reservados o han sido propiedad de grupos minúsculos que utilizan las organizaciones políticas para mantener espacios de poder y beneficiarse de la explotación a las mayorías populares.

No han existido en nuestra vida republicana un adoctrinamiento ideo-

¹⁷ Enrique Ayala Mora, Los Partidos Políticos en el Ecuador (Quito: Ediciones La Tierra, 1989), p. 27.

lógico consciente y que trascienda en el fortalecimiento de las organizaciones populares, los líderes han jugado y se han aprovechado de las angustias de los humildes, y difícilmente se puede encontrar fidelidad en su accionar, los conservadores en momentos de crisis y persecución aparecían o fingían ser liberales, éstos ante el pueblo católico aparentaban ser conservadores progresistas, los socialistas eran grandes latifundistas; la confusión doctrinaria ha sido la regla,

si un poco antes se podía saber con certeza en que se diferenciaba un liberal de un conservador o de un socialista, después todo era una mezcla de principios, de tesis o, más exactamente de palabras y palabrerías porque cada aspirante a líder o, lo que significó lo mismo, a dueño de un partido, tenía la osadía de "inventarse" una ideología haciendo burla y escarnio de lo que es en el fondo la política: una concepción filosófica de la vida.¹⁸

En este marasmo ideológico y manejo exclusivista que ha caracterizado nuestra política, el pueblo no puede manifestarse, no tiene la oportunidad de expresar sus ideas, de transmitir sus inquietudes y de aportar en la solución de los problemas del Estado, esta capacidad para pensar también le ha sido usurpada al pueblo ecuatoriano. Y sino se le ha otorgado el derecho a participar con su pensamiento, tampoco se le permite que discuta, únicamente tiene que aceptar las sabias resoluciones de la cúpula dirigente, esporádicamente podrá manifestar su inconformidad pero esta osadía será reprimida con dureza, violentamente; únicamente el momento de elegir tendrá la oportunidad de descargar su frustración y podrá manifestarse contra el poder omnímodo y la tiranía, pero esto apenas es un desfogue transitorio, después de la elección su marginamiento retorna y no tendrá oportunidad ni de reclamar por el respaldo dado, ni demandar por lo que le ofrecieron y no cumplieron, y la crítica está reservada solamente al bando contrario para que promocióne su próximo retorno, el lucro tiene que ser alternativo.

En esta configuración de la política, en este actuar carente de ideologías,

¹⁸ Jaime Chávez Granja, El Ecuador en el Siglo XX (Quito: Publitec-
nia, 1981), p. 48.

Todos sabemos: el Ecuador es un país sin partidos. Más aún: es un país que nunca tendrá partidos. Así nos lo han dicho, estamos informados de ello hasta la saciedad.¹⁹

El cuartelazo, la revuelta, el fraude y la explotación del caudillismo populista han sido los mecanismos para acceder al poder, el pensamiento sólo se lo ha usado para justificar la acción ejecutada. He aquí las razones para que una personalidad con la capacidad avasallante, con la fogosidad oratoria y la facilidad del caudillo para identificarse con los sueños y anhelos de sus seguidores, se haya impuesto a lo largo de cuatro decenios.

El Doctor José María Velasco Ibarra es la ejemplificación palmaria del antipartidismo que impera en el accionar político de los líderes ecuatorianos; la mayoría de agrupaciones políticas no se ha sujetado a actuar coherentemente con el concepto de lo que constituye un partido político,

organizaciones duraderas, dotadas de una estructura organizativa a nivel local y nacional, cuyo objetivo es tomar y ejercer el poder de acuerdo con una ideología y un programa de - terminados, para cuyo fin buscarán el sostén popular a través de las elecciones o de cualquier otro medio (movilización de masas, etc.).²⁰

Y, mucho peor los hombres, Velasco se definía como un liberal del siglo XVIII pero para sus triunfos electorales no vacilaba en apoyarse principalmente en el bando conservador, así como también en los movimientos izquierdistas, para su proclamación a la Jefatura Suprema de la Nación del 1º de junio de 1944, asciende

apoyado por socialistas y comunistas tanto como por conservadores (Manuel A. Aguirre, Pedro A. Saad, Camilo Ponce E., en su orden),²¹

ya en el poder no vacilará en perseguir a sus aliados los comunistas y socialistas por no convenir su posición a sus intereses particulares.

¹⁹ Alejandro Carrión, Los Partidos Políticos (Quito: Publitecnia, 1981), p. 259.

²⁰ Enciclopedia Autodidacta Océano (España: 1988), p. 2078.

²¹ Alejandro Carrión, Los Partidos Políticos (Quito: Publitecnia, 1981), p. 281.

La falta de orientación y cultura política ha dado paso a que ideológicamente el electorado gire en torno a figuras, a personalidades, a afectos y desafectos antes que a encuadramientos temáticos o doctrinarios, los electores son ideológicamente inconscientes y emotivos, por ello han sido fácilmente manipulables, pero también son ardorosamente fieles e inquebrantables en su respaldo a figuras como la de Velasco Ibarra, de mentalidad poderosa, que se identificaba con sus angustias, necesidades y personificaba sus ensueños y aspiraciones.

El populismo instaurado y vigente en el Ecuador tras la figura casi mítica de Velasco Ibarra, tiene más la característica de un movimiento caudillista, porque si bien para las elecciones presidenciales de Velasco, hubo la concurrencia y el respaldo masivo de la población, el momento de gobernar no tuvo el pueblo la oportunidad de participar en las decisiones y en las tareas públicas, así como tampoco pudo evitar o agruparse mediante movilizaciones y acciones políticas para respaldar al Presidente electo por la voluntad mayoritaria de la ciudadanía en el instante de su defenestración y caída, la opinión del pueblo expresada en los comicios electorales en que masivamente concurría a manifestar su voluntad no aparecía cuando el legendario líder era derrocado, cinco veces Velasco Ibarra alcanzó el triunfo electoral y cuatro ocasiones fue destituido, logrando únicamente terminar un período presidencial, su tercera administración en los años de 1952-1956; en la administración anterior el señor Galo Plazo Lasso concluyó asimismo su mandato presidencial de cuatro años 1948-1952, estabilidad democrática que el país no la tenía desde 1924.

La presencia política del populismo velasquista la describe el historiador Doctor Jorge Salvador Lara, en el siguiente párrafo:

Desde 1944 fue el doctor José María Velasco Ibarra la figura dominante en la escena política del Ecuador. Fue el portabandera de la libertad de sufragio, de la libertad de enseñanza y de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, sin discriminaciones ideológicas. Propugnó y realizó ampliamente el desarrollo vial del país, la ampliación de los niveles educativos, el regadío y las telecomunicaciones. Tanto en el solio presidencial como en el destierro, fue él quien sirvió de eje a todos los movimientos políticos de los últimos treinta años.²²

²²Jorge Salvador Lara, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1981), Tomo 7, p. 125.

El Doctor Velasco Ibarra es el iniciador en el país de una tendencia de actuación política que busca aprovecharse de la falta de encasi - llamamiento temático, consistencia ideológica y doctrinal de la población ecuatoriana y que recurre a la explotación de los sentimientos, pasiones, creencias y a la misma fe de los electores para alcanzar y obtener su apoyo.

A la sombra de esta manipulación de las masas surgirán movimientos y partidos como Concentración de Fuerzas Populares, que se conformó bajo el liderazgo de Carlos Guevara Moreno y que circunscribió su acción política y obtuvo su mayor respaldo electoral en la ciudad de Guayaquil, donde por varias ocasiones alcanzó dirigir la I. Municipalidad de tan importante ciudad. Guevara Moreno no fue ni remotamente un líder de la capacidad y genialidad de Velasco Ibarra, pero sí fue un líder hábil, que logró conformar un partido que tuvo organización y continuidad e hizo presencia nacional gracias al respaldo electoral del Guayas. A Guevara Moreno le sucede en la conducción del C.F.P., Asaad Bucarám, "hombre de pueblo, astuto y ladino",²³ que con un manejo personalista imponiendo sus caprichos y ambiciones, característica del populismo, logró que su partido ascendiera al poder en las elecciones de 1979, con el binomio Jaime Roldós-Osvaldo Hurtado, en una rara mezcla de populismo y dogmatismo internacionalista.

Otra de las figuras de un populismo ya con caracteres degenerativos y burdos, que no tiene reparo en utilizar los recursos más bajos y en fomentar las pasiones más ruines, es Abdalá Bucarám O., quien en las últimas elecciones alcanzó un enorme respaldo nacional.

En esta época de auge y desarrollo de un populismo manipulador de la conciencia política ecuatoriana, en el año de 1942 se consumará la pérdida territorial más dolorosa de nuestra historia, con nuestra Patria invadida y presionados por gobiernos garantes de un nuevo orden interamericano, sacrificarán al más débil, obligándonos a suscribir bajo la fuerza y la amenaza el irritante Protocolo de Río de Janeiro.

²³ Alejandro Carrión, Los Partidos Políticos (Quito: Publitecnia, 1981), p. 291.

1.4. EL PROBLEMA LIMITROFE Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA POLITICA DEL ECUADOR

El problema de límites del Ecuador es una historia de equivocaciones, de frustraciones que constituyen una verdadera catástrofe nacional, y,

gravita sobre el futuro del país por su íntima relación con la historia, la dignidad y el desarrollo de la nación, así como porque los ecuatorianos todos a una, exigen el restablecimiento o, cuando menos, una reparación del derecho hollado.²⁴

Lo doloroso e ignominioso en la cuestión territorial es la actuación, crédula, confiada, llena de buena fe de los ecuatorianos y sus gobernantes, que hemos ido perdiendo las oportunidades de defendernos y fijar límites definitivos a nuestra heredad territorial; perdimos primero, luego del triunfo de Tarquí, la ocasión para imponer las condiciones como vencedores y posesionarnos de nuestros territorios. La buena fe, el afán pacifista no permitió estar alerta contra las pretensiones de nuestros vecinos: Perú y Colombia, que siempre pretendieron que el Ecuador desapareciera del mapa, intención que se desprende de la Carta del 21 de febrero de 1859 del Gobernador del Cauca, General Tomás Cipriano Mosquera, dirigida al representante diplomático del Perú en Bogotá:

Algunos han creído que la existencia de esta pequeña nación del Ecuador era necesaria para que la Confederación Granadina y el Perú, no siendo limítrofes se entendieran mejor. Yo juzgo lo contrario. Nuestros límites y los de ustedes se deben tocar y, unidos su política exterior e intereses comerciales, hacer dos pueblos independientes en sus gobiernos pero unidos en sus intereses.²⁵

Otra oportunidad para que el Ecuador actuara en defensa de sus intereses territoriales y en contra de su declarado enemigo el Perú se presentó el año de 1879, cuando Chile declaró la guerra a Bolivia, país aliado al Perú, el Ecuador pudo intervenir como aliado de Chile para arreglar sus diferencias territoriales, toda vez que Chile así

²⁴Rafaél García Velasco, El Territorio del Ecuador en el siglo XX (Quito: Publitecnia, 1981), p. 121.

²⁵Jorge Pérez Concha, Controversia Limítrofe ecuatoriana-peruana (Historia del Ecuador, 1981), p. 101.

lo solicitó; el gobierno de Ignacio de Veintimilla que mantenía buenas relaciones con el del Perú, nunca estuvo dispuesto a inmiscuirse en la disputa, conforme se desprende de la siguiente carta dirigida por Veintimilla al Presidente del Perú:

Cualquiera que sea el proyecto de hostilidad intentado contra la República del Perú, debe usted abrigar la convicción de que mi gobierno jamás quebrantará su neutralidad y que por el norte no se introducirá cargamento de artículos de guerra, pudiendo usted concentrar toda su atención al teatro de operaciones bélicas en el sur, pues el gobierno que presido no dará contra el Perú un grano de pólvora, una espada, un fusil, un cañón, pero ni un alfiler... Así puede descansar tranquilo en las seguridades que acabo de darle y creerme que seré siempre de usted.²⁶

La misma ingenuidad ya la tuvo antes Don Gabriel García Moreno cuando en calidad de exiliado en Lima en el año de 1858, habiendo el Perú declarado la guerra al Ecuador, proclamó que las tropas peruanas no debían ser consideradas "invasoras sino libertadoras".

Así se desenvuelve nuestra historia de la defensa territorial, en tanto que el Perú siempre estuvo atento a expandirse y a no perder oportunidad para posesionarse y penetrar en nuestro territorio.

La historia de la controversia con el Perú es en este siglo la amarga crónica de las incursiones, ocupaciones y actos de posesión material por parte de esa nación y la de nuestras protestas para que no pudiera ampararla en el sentimiento tácito del débil.²⁷

Ya desde inicios de 1900, el Perú comienza a posesionarse y adentrarse en los afluentes de la margen izquierda del Marañón.

En el año de 1910, en la presidencia de Don Eloy Alfaro, el país estuvo dispuesto a la guerra,

²⁶Jorge Pérez Concha, Controversia Limítrofe ecuatoriana-peruana (Historia del Ecuador, 1981), p. 102.

²⁷Julio Tobar García, Derecho Territorial Ecuatoriano (segunda edición).

todo el mundo se agolpó entonces en torno de Alfaro y del gobierno y decidió marchar a la frontera. El presidente que vió en ello un motivo para levantar el honor nacional quebrantado por los sucesos políticos internos y exteriores, se apresuró a fortificar el Golfo de Guayaquil y la Costa, al mismo tiempo que adquiría material bélico moderno y abundante. Armado y enardecido el país, los hombres marcharon hacia la frontera. Pero la intervención diplomática evitó la guerra.²⁸

El país entero en esta oportunidad, al igual que muchos años después en 1981, en el conflicto de la Cordillera del Cóndor, estuvieron sólidamente unidos por una causa, el detener la agresión peruana, actitud que ayer como hoy detuvo la intentona enemiga y que nos señala el camino de la unidad nacional como único medio para oponernos a la agresión externa.

Aparte de la permanente preocupación de todos los gobiernos de nuestra era republicana por arreglar el diferendo limítrofe con nuestro secular enemigo del sur, es de lamentar el permanente abandono en que se mantuvo y se mantiene a la región oriental, nunca nadie se preocupó ni orientó sus afanes y esfuerzos a defender lo que considerabamos nuestro, al Oriente nunca se lo integró al resto del país, nada se hizo por defenderlo, aparte de reclamar nuestro legítimo derecho territorial, no se tuvo la voluntad de poseerlo, y lapidaria es la confesión que al respecto realiza en el año de 1934, el 7 de septiembre, el Doctor José María Velasco Ibarra, cuando somete a consideración del Congreso Nacional el plan de acción internacional, que en relación al problema con el Perú dice:

Respetuosos de las realidades actuales, no tenemos pretensiones extremas y nos contentaríamos con que se dejen para el Ecuador los ríos Santiago, Morona y Pastaza; y con que, dejándonos el condominio del Napo, se nos reconociera el acceso al Amazonas y una faja de terreno para un puerto en el Gran Canal concedido por la Naturaleza a nuestros países para el desarrollo de las generaciones futuras.²⁹

El manejo y aprovechamiento político que siempre se dio al problema

²⁸Gabriel Cevallos García, Alfaro y su Epoca (Historia del Ecuador, Salvat Editores, 1981), Vol.7, p. 22.

²⁹Rafael García Velasco, El Territorio del Ecuador en el siglo XX (Quito: Publitecna, 1981), p. 144.

límites del Ecuador con el Perú, acompañado de los errores y desaciertos de nuestra diplomacia condujeron a nuestra Patria a la inmolación y al sacrificio que con la complicidad de "garantes y amigos", se consumó en la injusticia de suscribir un Tratado de "Paz, Amistad y Límites" por la fuerza.

La dolorosa realidad impone que no cometamos e insistamos en las equivocaciones del pasado, nos han reducido a una pequeña extensión territorial, pero todavía late en nuestros corazones el espíritu de los Quitus, Puruhaes y Cañaris y por nuestras venas corre su sangre indómita; la unión y la solidaridad de los ecuatorianos y la entereza que tengamos para vencer las adversidades, hará posible que construyamos una Patria fuerte que haga oír su voz y reivindique sus derechos.

CAPITULO III

1. EL ECUADOR A PARTIR DE 1960

1.1. LAS IDEOLOGIAS IMPERANTES Y LA PROLIFERACION DE PARTIDOS POLITICOS

En una generalización para encuadrar el análisis del desenvolvimiento político ecuatoriano a partir de 1960, se puede sintetizar el acontecer inmediato anterior en los siguientes momentos:

El predominio liberal que se inicia con su triunfo revolucionario de 1895, y que se extiende hasta la transformación política de 1925.

La transformación juliana, que finalmente entrega la dictadura civil al Doctor Isidro Ayora, de orientación liberal, pero comprometido con la nueva posición del liberalismo, un partido dispuesto a librarse de las ataduras contraídas con la plutocracia y del yugo que durante años le había impuesto el sector bancario.

La conformación y fundación en 1926 del Partido Socialista Ecuatoriano, partido que después de la pugna de 1931, se divide y el ala prosoviética pasa a conformar el Partido Comunista Ecuatoriano.

Por último el aparecimiento de la figura política dominante de José María Velasco Ibarra, quien junto a Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro son las figuras principales y los protagonistas más controvertidos de la política ecuatoriana; a partir de 1933 la presencia de Velasco Ibarra en la palestra política se extenderá durante cuarenta años.

De esta época merece resaltarse el hecho de que la agitada y convulsionada vida política nacional en que los enfrentamientos han sido la norma, encuentra un remanso de estabilidad en los años de 1948 a 1960, en los que se suceden los gobiernos democráticamente elegidos por el pueblo, de Don Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra y del Doctor Camilo Ponce Enríquez. El pueblo y la nación toda se muestra quizás cansada y agobiada de tantos años de luchas estériles y

desintegradoras del espíritu cívico nacional, que se mostró dispuesta a un cese de hostilidades, optimistamente se pensó también en que la población había alcanzado la madurez suficiente que le permitía actuar con equilibrio en la lucha ideológico-política; por otra parte, contribuye a esta estabilidad el gran impulso que se da a la producción bananera, llegando el país a convertirse en el primer productor mundial de la fruta.

El paréntesis de estabilidad y relativa tranquilidad política se romperá nuevamente en la década turbulenta del 60, que se inicia con la campaña política para elegir por cuarta ocasión consecutiva al Presidente y Vicepresidente de la República, participan en esta elección,

la derecha (partido conservador, partido socialcristiano, ARNE e independientes del centro derecha), con el candidato de filiación conservadora doctor Gonzalo Cordero Crespo, abogado cuencano que había desempeñado con magnífico éxito, hasta fines del año anterior, la cartera de Previsión Social y Trabajo en el gabinete del doctor Camilo Ponce Enríquez (acompañado como candidato a la Vicepresidencia, por un calificado profesional guayaquileño, el doctor Héctor Romero Menéndez); el centro-izquierda (partido liberal radical, partido socialista e independientes de centro-izquierda), que presentaba como candidato al ex-presidente Galo Plaza Lasso, de reciente afiliación al partido liberal radical, con el prestigioso legislador independiente doctor Nicolás Castro Benítez como compañero de fórmula; y, el "populismo" con su máximo líder, el doctor José María Velasco Ibarra, tres veces vencedor en las urnas (hasta aquel entonces), que había concluido cuatro años antes su único período administrativo completo con notable balance de realizaciones, acompañado con la más brillante y vigorosa de las figuras jóvenes (tenía 40 años apenas cumplidos) del movimiento: el doctor Julio Arosemena Monroy. Adicionalmente, una curiosa alianza entre el partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) y los partidos Socialistas Revolucionario y Comunista, más grupos de escritores, intelectuales, estudiantes y dirigentes obreros de extrema izquierda, lanzaron un binomio formado por el internacionalista y maestro guayaquileño doctor Antonio Parra Velasco, para la presidencia y el gran escritor lojano, doctor Benjamín Carrión Mora, para la Vicepresidencia.³⁰

La campaña para esta elección fue dura, el ataque y la ofensa personal antes que la presentación de planes y programas para enfrentar

³⁰ Blasco Peñaherrera Padilla, El Ecuador de 1960 a 1972 (Historia del Ecuador, Salvat Editores, 1981), Vol. 8, p. 2.

los graves problemas nacionales es la tónica en la actuación de los líderes y la indefinición ideológica la característica de los partidos políticos. El populismo encuentra eco precisamente en manipular y manejar emotivamente a las masas atacando a sus rivales despiadadamente, si bien Velasco utiliza su verbo fácil y grandilocuente para estigmatizar a sus oponentes, los que le rodean y acompañan no se detienen en utilizar la ofensa burda e impropia, como en esta campaña, en la que en las calles y plazas del país apareció la figura de un burro para identificar a uno de sus rivales en esta lid electoral. La falta de capacidad de los partidos para difundir su ideología y atraer el respaldo a sus postulados de los electores, así como la difícil situación económica, agravada por el descenso en el precio de nuestro principal producto de exportación, el banano, volcaron nuevamente el respaldo hacia el candidato que demagógicamente prometía todo y alentaba la esperanza del hombre de pueblo, del humilde del suburbio, del marginado del sector rural, y la "chusma" hábilmente manejada por el líder a quien apoyaban financieramente los grupos oligárquicos del país. El triunfo fue aplastante, los resultados según las cifras del Tribunal Electoral fueron los siguientes:

| | |
|-------------------|---------|
| VELASCO-AROSEMENA | 373.377 |
| PLAZA-CASTRO | 175.655 |
| CORDERO-ROMERO | 172.665 |
| PARRA-CARRION | 44.401 |

El aplastante triunfo velasquista incentivó la agresividad, los incidentes y hechos de violencia, que se canalizaron principalmente contra el Presidente en funciones Doctor Camilo Ponce Enríquez, el nuevo período presidencial se iniciaba alentando rencillas y odios, en lugar de buscar la paz y tranquilidad necesarias para una administración que pretende tener éxito. Los desafueros no tuvieron límite, El Comercio de esos días informa de la disponibilidad de 49 jefes y oficiales del ejército, el Ministro de Gobierno, Doctor Manuel Araujo H., habló de "traidores a la Patria", de la voracidad y exigencias velasquistas que en el Ministerio del Tesoro impusieron más de 2.000 cambios de empleados, a esto sumada la actitud del Congreso, "convertido en foco de política desquiciada", según bien lo define Jaime Chávez G. El Vicepresidente de la República, Carlos Julio Arosemena, en frase lapidaria ante la voracidad desatada, hablará de "gentes enloquecidas

por el dinero".

La situación se tornó caótica, la crítica situación económica y el arrebatado manejo político del presidente que dispuso el apresamiento del Vicepresidente y de varios legisladores, culminó con el pedido de las Fuerzas Armadas de la renuncia del presidente, en su reemplazo ocupó la Presidencia el Doctor Carlos Julio Arosemena M., con cierto optimismo político se inició su gestión por la presencia en su Gabinete de hombres de derecha, liberales, socialistas e independientes de izquierda. Sin embargo, bajo la acusación de tener afinidad con los movimientos procomunistas y por sus equivocaciones humanas en las reuniones públicas es reemplazado en 1963 por una dictadura militar instaurada para protegernos del "peligro comunista" y "restaurar el decoro"; la dictadura una vez cumplido su cometido establece el plan de retorno en que se nombra al señor Clemente Yerovi I. como Presidente Interino.

En la Asamblea Constituyente convocada, accede a la presidencia interinamente el Doctor Otto Arosemena Gómez, gracias al pacto Coalición Institucionalista Demócrata (partido fundado por él mismo), Conservador y Socialcristiano.

Para las elecciones de junio de 1968, aparecen las mismas fuerzas políticas de la pasada elección: los conservadores con Ponce Enríquez, los liberales con Andrés F. Córdova, el Comunismo con Elías Gallegos A., el Populismo con Velasco Ibarra y la candidatura de Jorge Crespo Toral por el ARNE, de tendencia conservadora. Por quinta ocasión el pueblo elige al doctor José María Velasco Ibarra, pero la vicepresidencia gana el candidato del partido liberal. El fin del quinto velasquismo se producirá en el "carnavalazo" del 15 de febrero de 1972, existiendo como pretexto la posible elección de otro líder populista, el señor Asaad Bucarám E.

La nueva dictadura militar de 1972 se inicia con el comienzo de la explotación petrolera en el Ecuador, y la implementación de un nacionalismo revolucionario que pretende ejecutar un reformismo en el Ecuador. Las fuerzas políticas prácticamente desaparecen del escenario, y durante la larga permanencia del General Rodríguez Lara revisan y replantean sus principios y doctrinas y reorganizan sus estructuras y

cuadros.

Para las elecciones de 1978-79, y auspiciados por una Ley de Partidos, las organizaciones políticas buscan su consolidación y definición propia y es así como aparecen y proliferan nuevas agrupaciones políticas. El partido Conservador tiene una división profunda en la separación de este partido de la fracción liderada por el Doctor Julio César Trujillo que se autodefine como un "conservador progresista" y que se alía con el partido Demócrata Cristiano del Doctor Osvaldo Hurtado, alianza que da origen a la Democracia Popular.

El partido liberal es quizás el partido que más desmembraciones registra, del partido Liberal Radical se originan la Izquierda Democrática, conducida y organizada por el Doctor Rodrigo Borja C.; el Economista Abdón Calderón Muñoz funda al separarse del liberalismo, el Frente Radical Alfarista; el candidato presidencial por el partido Liberal en las elecciones de 1978-79, Francisco Huerta Montalvo, alienta la formación del partido Demócrata.

La Izquierda permanece carente de rumbo e identificación propia, ha colaborado con la dictadura de Rodríguez Lara en sus lineamientos progresistas, con el velasquismo, liberalismo e inclusive con el social cristianismo. Los partidos de izquierda forman el partido Comunista, el partido Socialista Ecuatoriano, el Frente Amplio de Izquierda, FADI, el partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador -PCMLE- y el Movimiento Popular Democrático afín al anterior; busca su alineación en la izquierda, el APRE y Liberación Nacional.

En la línea populista se mantiene Concentración de Fuerzas Populares, sin un líder de la figuración de los anteriores y el partido Roldosista Ecuatoriano de destructiva y desestabilizadora presencia política actual.

Las organizaciones políticas como se ha descrito en el acontecer nacional de estos años, no se han preocupado ni luchado por cimentar y conformar partidos que basen su accionar en principios ideológicos definidos, han proliferado las agrupaciones políticas, sin que estas obedezcan a nuevas orientaciones o doctrinas que presenten alternativas nuevas en la solución de los acuciantes problemas nacionales, los

partidos políticos van surgiendo más bien por la imposición de intereses, ya sean particulares o de grupos que tratan de ganar el poder político para poder mantener el poder económico, sin que exista convicción en lo que se plantea o propone, tomando más bien la política como una actividad complementaria, de la que el momento menos pensado se puede obtener buenos réditos, éstasson entre otras causas, las razones por las que los partidos políticos van proliferando y dividiéndose y sus partidarios van ubicándose indistintamente en uno u otro bando de acuerdo a sus conveniencias e intereses del momento. Con la promulgación de la Ley de Partidos, en algo se ha tratado de corregir esta dolosa forma de actuar, sin que todavía se consiga conformar verdaderas organizaciones políticas sólidamente estructuradas y que efectúen una permanente presencia en la actividad política y no se limiten a aparecer sólo en el momento de las elecciones.

1.2. EL DESARROLLO Y LA FORMACION DE EXTREMISMOS DE DERECHA Y DE IZQUIERDA

El Ecuador es considerado una "isla de paz" y si la expresión se la toma comparando con lo que sucede en el mundo, en los países de la región y, principalmente, en los países vecinos, se puede decir que efectivamente vivimos una relativa paz y tranquilidad; el mundo ha sido en el presente siglo sacudido por los devastadores efectos de dos guerras mundiales, su escenario principal fue Europa, una tercera conflagración mundial sería el holocausto de toda la humanidad, conscientes de los efectos de un nuevo enfrentamiento, las potencias han aquietado sus intenciones y buscan otras formas de dominio; en la región los países de Uruguay, Argentina y Chile se vieron envueltos en enfrentamientos fratricidas por la presencia de la guerrilla urbana y la intervención represiva y desproporcionada de las fuerzas del orden, en Uruguay aparte de la intervención violenta de los partidos Comunista y Socialista junto a grupos de estudiantes y obreros, la guerrilla urbana se organizó en el grupo Movimiento de Liberación Nacional MLN "Los Tupamaros", que brutalmente fue perseguido y exterminado,

el gobierno pro militar del general Gregorio Alvarez endureció sus posturas y acabó con la guerrilla. Durante este período, las cifras de exiliados superaron proporcionalmente a las de cualquier país de América Latina.³¹

³¹ Enciclopedia Autodidacta Océano (Barcelona: Océano, 1988), p.2036

En Argentina el gobierno militar que asciende al poder tras el golpe de estado de 1976, que derrocó a María Estela Martínez Vda. de Perón,

inició la llamada "guerra sucia" contra todos los que consideró opositores. De la misma resultaron desaparecidas millares de personas.³²

En Chile tras el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, que pretendió un cambio social por medios democráticos, adviene el régimen del General Pinochet en que se persigue y limita toda actividad política y se encarcela a sus dirigentes, el clima de violencia y sus secuelas no terminan en Chile, se sembró muchos odios y resentimientos.

Nuestros países vecinos: Perú y Colombia, viven una penosa y violenta democracia, combatiendo por un lado la acción de la guerrilla y por otro el poder amoral del narcotráfico; en Colombia, la guerrilla está agrupada en tres fracciones: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, el Ejército de Liberación Nacional -ELN- y el Movimiento 19 de Abril, los dos primeros mantienen la lucha armada, en tanto que el M.19 firmó un acuerdo de desmovilización de sus fuerzas; los grupos armados constituyen organizaciones que reúnen miles de combatientes y generan el caos y el terror en el vecino país; pero la lucha y la violencia sin límites que sufre actualmente Colombia proviene especialmente de la acción del tráfico de drogas, que ha conformado un verdadero poder paralelo, sumiendo al país en un estigma de narco-terror.

En el Perú el grupo de orientación maoísta Sendero Luminoso, prácticamente se ha adueñado de la región de Ayacucho diseminando la anarquía y la lucha armada en todo el territorio, sin que existan visos de solución o arreglo pacífico. La difícil situación social y económica ha incentivado la producción y el consumo de la coca, lo que ocasiona más convulsión social y violencia.

En este contexto sí podemos decir que nuestro país vive en paz, por-

³²Enciclopedia Autodidacta Océano (Barcelona: Océano, 1988), p.1993.

que si bien se ha vivido una permanente inestabilidad política con enfrentamientos violentos de los grupos que han pugnado por el poder político, la conformación de grupos armados para enfrentar el poder constituido ha sido incipiente y de última data, sin llegar a constituirse en fuerzas que comprometan por el momento la paz pública, y puedan atraer tras sí, el respaldo de la población, que más bien ha rechazado el uso de la violencia para alcanzar el cambio de estructuras.

Los orígenes del aparecimiento de fuerzas con fines de alterar el orden público se remonta al 30 de marzo de 1946 cuando,

Velasco se declara dictador con la excusa de haberse descubierto "los preparativos para movimientos sediciosos", bajo "consignas y normas terroristas" que ponían "en peligro la existencia misma de la patria".³³

Con posterioridad se denuncia,

Un ensayo guerrillero en la zona de Santo Domingo de los Colorados de ridículo desenlace, el asalto a una bomba de gasolina por otro grupo pseudo-guerrillero, el estallido de unas pocas bombas ruidosas tan sólo, la toma de una importante hacienda bananera ("Tenguel") por un grupo de campesinos armados de machetes y escopetas de chispa.³⁴

Estos hechos aislados no constituyen ni obedecen de ninguna manera a organizaciones que puedan catalogarse como guerrilleras, con ensayos y hechos carentes de trascendencia que se inscriben eso sí en el influjo de procesos revolucionarios que van buscando internacionalizarse y amenazan con el influjo ideológico marxista-leninista y el apoyo armado, encender la antorcha revolucionaria en toda Latinoamérica, se vive la euforia del triunfo de la revolución cubana de 1959, en lo que las tropas de "imberbes" comandados por un joven de treinta y tres años desalojaba del poder a uno de los "sempiternos dictadores militares de Iberoamérica", Fulgencio Batista; las figuras de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara y su triunfante idealismo se diseminan y encuentran eco principalmente en las universidades y en la juventud ansiosa de cambios radicales de las injustas estructuras del

³³ Jorge Salvador Lara, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980), Tomo 7, p. 132.

³⁴ Blasco Peñaherrera Padilla, Historia del Ecuador (Salvat Editores, 1980), Tomo 8, p. 7.

poder vigentes.

Es a partir de la década de 1980 en que en el Ecuador hacen su apare
cimiento grupos armados claramente identificados y con manifiesta in
tención de enfrentar por medio de las armas al poder constituido, an
tes se habían desarrollado algunas acciones aisladas que pueden men-
cionarse como el origen en la conformación de estos movimientos y és
tas son el secuestro de dos aeronaves nacionales que fueron obligadas
a dirigirse a Cuba, el secuestro de empresarios y hombres públicos y
el asalto y robo de bancos e instituciones financieras.

Los dos movimientos revolucionarios de izquierda que hacen presencia
pública en la pasada década son: Alfaro Vive Carajo -AVC- y Montone-
ras Patria Libre -MPL-, estos grupos armados llevan adelante varias
acciones subversivas que alteran el orden y la paz pública.

Particularmente violento es el accionar del grupo AVC que ejecuta va
rios atracos, "recuperaciones" según su manera de ver las cosas, a ban
cos y bienes públicos; audaz y sorpresivo fue el asalto y robo de ar
mas a la Policía Nacional, participa también en secuestros de perso-
nas y robo de vehículos, sembrando en esta lucha una secuela innece
saria de violencia e intranquilidad en la que por cierto, caen muertas
inocentes víctimas, policías y guerrilleros.

Durante el gobierno del Ingeniero León Febres Cordero, el enfrenta-
miento contra el grupo armado recrudece y su plana mayor es desar-
ticulada y muerta en su gran mayoría.

El gobierno actual de la Izquierda Democrática, ha optado por el diá
logo con los subversivos para que éstos depongan las armas y se inte
gren al camino democrático como mecanismo para alcanzar el poder, pa
radógicamente, la opinión pública ecuatoriana no conoce de la entre-
ga de una sola arma.

El grupo subversivo Montoneras Patria Libre al parecer de menor orga-
nización y estructura que el AVC, ha reivindicado como actuaciones su
yas principalmente el secuestro de personas, mostrándose al momento
de sus realizaciones más blando que su similar Alfaro Vive Carajo.

En el aparecimiento de la lucha armada en el país tenemos que refle-

xionar sobre los muchos aspectos que involucran y fomentan su desarrollo, para contrarrestar las causas que motivan su organización.

El adoctrinamiento ideológico marxista-leninista ajeno a nuestra realidad y que obedece a circunstancias históricas que no se inscriben en las vivencias de nuestro pasado, no puede ser el eje motor que guíe el afán de reivindicación y justicia para la desigual distribución de la riqueza en la población ecuatoriana. Una ideología que sirvió para enfrentar la tiranía despótica de reyezuelos y dictadores que no respetaron e incentivaron la libre iniciativa del individuo, no es la motivación que requiere nuestro país para emprender en la construcción de una Patria más justa. El odio y la lucha de clases pregonado por el marxismo sólo es la siembra de más odio y venganza, como lo evidencian los acontecimientos últimos suscitados en el bloque comunista, la destrucción de la injusticia del pasado no ha generado un mundo nuevo y justo como pretendía y lo pregonaba el pensamiento comunista.

Debemos contrarrestar también el apoyo internacional para fomentar la lucha de clases e "internacionalizar la lucha del proletariado" que brindan países claramente identificados como Libia, país en el que según las denuncias hechas públicas, recibieron entrenamiento y apoyo los integrantes de Alfaro Vive Carajo; Cuba y Nicaragua, que asesoran en la lucha subversiva y canalizan la entrega de armas para fomentar la lucha armada.

No se puede permitir que a pretexto de revolución social, grupos subversivos de países vecinos como el M-19 y los TUPAC AMARU se involucren en las transformaciones soberanas que le corresponde llevar adelante a la sociedad ecuatoriana, conformando el irracional "Batallón América" con el AVC del Ecuador, este despropósito no tiene otra explicación que el destructivo fin de fomentar el caos y la anarquía en la región, propiciado por mercaderes de armas y terroristas internacionales; los problemas de nuestros pueblos son similares, pero las circunstancias, las realidades, los protagonistas y las soluciones no pueden ser las mismas y peor si éstas nacen de la fuerza y la destrucción de lo limitado que hemos sido capaces de construir.

Finalmente para alejar y desmotivar la proliferación de la lucha ar-

mada será necesario emprender en profundas y radicales transformaciones sociales, en las que el bienestar de la persona y la realización del individuo sea el fin en las relaciones que impone el convivir social; la situación de subdesarrollo de nuestro país y la existencia de lacerantes contradicciones, no pueden seguir ahondándose si queremos mantener y mejorar la precaria paz que disfrutamos.

El apareamiento del extremismo revolucionario de izquierda, por cierto, dio origen también a que esta vorágine de violencia sea combatida violentamente y no siempre sujetándose a lo dispuesto en las leyes y en las normas éticas, el terrorismo se lo combatió con terrorismo de estado como lo denunció en el Congreso Nacional el Diputado Carlos Feraud Blum, al manifestar que "algunos integrantes del AVC fueron ejecutados y no apresados y juzgados" como correspondía por los delitos cometidos, igual señalamiento hace el Licenciado Andrés Vallejo Arcos, Ministro de Gobierno, al manifestar:

Esto lleva a que se haya llegado, en determinados momentos, a abusos de poder y abusos de quienes están subordinados al mismo, que mantienen una situación de perjuicio permanente por el cual las relaciones entre quien ejerce el poder y quien tiene que someterse a él, son cada vez más difíciles y conflictivas.³⁵

La derecha tiene también tendencias a manifestarse en forma extrema, y si bien no se ha descubierto en el país una abierta participación en hechos violentos como sucede en Colombia o Brasil, hay agrupaciones de tendencia conservadora como "Tradición, Familia y Propiedad" que no son ajenas a participar violentamente en el acontecer político-social conforme ya fueron denunciados en la Argentina.

El odio genera odio, la violencia es contestada con más violencia, afortunadamente el Ecuador todavía no ha entrado en esta espiral de revancha, de enfrentamiento armado declarado, y los esporádicos y limitados actos de violencia protagonizados por el grupo guerrillero Alfaro Vive Carajo han desaparecido por el momento, esperándose que no sea una tregua momentánea que aprovechen para reorganizarse y reagruparse e insurjan con más fuerza en el futuro sino que sea más bien un

³⁵ Andrés Vallejo Arcos, Discurso en la Universidad Católica del Ecuador. Reunión Fortalecimiento de los Derechos Humanos (diciembre 1989).

sincero afán de erradicar la violencia como medio para alcanzar el fin y acepten el reto democrático en el afán de conquistar el cambio de estructuras, los partidos políticos están en la obligación de propender al imperio de la paz y el orden conforme consta en los principios ideológicos y estatutos de todos los partidos, principios que pasaremos a analizarlos en el punto siguiente.

1.3. LA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS EN LA CONFORMACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS; EL OPORTUNISMO POLITICO Y LA MORALIDAD PUBLICA

En la legislación ecuatoriana se encuentra vigente desde 1978 la Ley de Partidos, promulgada con el objetivo de que los partidos políticos fortalezcan sus estructuras partidarias, se organicen y pongan a consideración de la opinión pública y de sus propios militantes su línea de pensamiento y su conducta ideológica, para asumir en un momento dado la responsabilidad en la conducción de los destinos de la República. En la Ley se establece la obligatoriedad de los partidos de presentar sus principios doctrinarios previo a su reconocimiento, estos principios han sido recogidos y publicados por el Tribunal Supremo Electoral con el título de "Principios Ideológicos de los Partidos Políticos existentes en el Ecuador", de aquí trataré de sintetizar y extraer lo principal de su pensamiento ideológico.

PARTIDO CONSERVADOR

Los raíces del Partido Conservador Ecuatoriano se remontan al siglo pasado en el que,

los partidarios del asesinado Presidente García Moreno que participaron en la "Restauración", fundaron en 1883 la "Unión Republicana". Dos años más tarde en 1885 se reorganizó con el nombre de "Partido Católico Republicano", que agrupaba a los sectores más conservadores, enfrentados a los gobiernos de la "izquierda" garciana que gobernaron entre 1883 y 1895 bajo el membrete del "Progresismo". El dividido Conservadurismo dejó el poder en 1895, cuando triunfó la Revolución Liberal. Desde entonces se mantuvo en la Oposición.³⁶

³⁶ Enrique Ayala Mora, Los Partidos Políticos en el Ecuador (Ediciones La Tierra, 1989), p. 47.

El Conservadorismo basa sus principios en la doctrina católica de la iglesia, aunque la iglesia se expresa ajena a banderías políticas y manifiesta que su religión no presenta una filosofía de acción política y que su función trasciende lo material para proyectarse a la felicidad y dicha espiritual; sin embargo, algunos partidos de derecha tratan de explotar el sentir religioso de la mayoría del pueblo ecuatoriano e incluyen en su ideario esta manifestación y tendencia religiosa.

El partido Conservador "defiende la República como forma de estado y la democracia como sistema político" y "propugna el mantenimiento del sistema de libre empresa" como mecanismos para el manejo político y económico, su filosofía se sustenta en los principios orientados a la consecución del bien común, el respeto a la dignidad humana según los lineamientos de la fe cristiana, el respeto a la propiedad privada de los bienes de la producción, los que deben estar orientados en función social.

Bajo estos fundamentos desarrollarán su acción en los campos educativo, de las relaciones exteriores, vivienda, manejo de finanzas, desarrollo industrial y agropecuario, de los recursos naturales, estableciendo una reforma agraria integral y defendiendo la soberanía en las relaciones internacionales.

EL PARTIDO LIBERAL RADICAL

El Partido Liberal se constituye como indiqué anteriormente, el mes de agosto de 1890 con el nombre de "Partido Liberal Nacional" y basa su filosofía en los principios defendidos por la revolución francesa, de la libertad e igualdad de todos los seres humanos, el liberalismo ecuatoriano busca el establecimiento de una auténtica democracia y la transformación de las actuales condiciones económicas y sociales, los medios de producción deben estar en manos de los que con su trabajo lo hacen fructificar, la empresa privada es un factor de producción y no de explotación, debiendo estar supervisada por el Estado. El hombre es el eje de la acción política y su bienestar espiritual y material, el fin a alcanzar.

CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES

El partido nació bajo la inspiración de Carlos Guevara Moreno y consolidó su accionar a la sombra del líder populista Asaad Bucarâm E. Sus principios doctrinarios tratan de rechazar las ideologías extrañas e internacionales y defender una concepción y visión nacional de la problemática social, preocupándose de los sectores más débiles y desprotegidos, el hombre del campo, el niño y el trabajador en general; se considera un partido profundamente democrático, progresista y antifeudal y de transformación social; eliminando en su ideario los dogmatismos importados y destacando su entraña popular.

DEMOCRACIA POPULAR-UNION DEMOCRATA CRISTIANA

El partido Demócrata Cristiano se conformó en 1964, tiene vinculaciones con organizaciones internacionales de esa tendencia; en 1978 este partido se fusiona con una ala "progresista" que se separa del partido Conservador Ecuatoriano, creándose el partido Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana que en alianza con el CFP logrará la Vicepresidencia de la República, para desempeñar luego la presidencia por la trágica desaparición del presidente Jaime Roldós.

La filosofía de la Democracia Popular es el humanismo comunitario, considerando que el Estado como está concebido se ha convertido en un instrumento de la dominación y explotación, siendo necesario fomentar la organización y participación popular en la que la persona encuentre su plena realización, pueda desarrollar al máximo su iniciativa, su responsabilidad y encontrar la satisfacción de sus necesidades.

La Democracia Popular plantea como objetivo a largo plazo el establecimiento de un socialismo comunitario, en el que los medios de producción y los resultados de la actividad productiva, estén al servicio y bajo el control del Estado como promotor y gestor del bien común.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

El origen del Partido Social Cristiano está ligado a la figura del Doctor Camilo Ponce Enríquez que en el año de 1945 forma con sus partidarios el "Partido Demócrata Nacional", partido que en 1951 cambia su denominación por "Movimiento Social Cristiano", adoptando algunos enunciados políticos de la Democracia Cristiana Internacional.³⁷

La Declaración de Principios señala que aspira a alcanzar como meta ideal, la Propiedad Comunitaria.

El Social Cristianismo incluye en su ideario como base los principios cristianos, para regir la convivencia social y alcanzar el bien común como fin político, permitiendo el desarrollo integral de la persona humana.

El hombre tiene derechos básicos a la vida, a la libertad (limitada por la moral), a la propiedad y a la iniciativa privada.

FRENTE AMPLIO DE IZQUIERDA -FADI-

Los partidos de izquierda en el Ecuador tienen su origen en el Partido Socialista Ecuatoriano, fundado en 1926, partido que se fragmentó en el año de 1931, dando origen al Partido Comunista Ecuatoriano, en el transcurso de los años fueron organizándose otras tendencias izquierdistas que dividieron aún más esta línea política en alas comunistas pro-soviéticas, pro-chinas-maoistas y socialistas puros o tradicionales, para las elecciones de 1978-79 se plantea la necesidad histórica de alcanzar la unidad de la izquierda, constituyéndose el Frente Amplio de Izquierda -FADI.

El FADI enarbola como principios doctrinarios la lucha antimperialista y la defensa de una concepción nacionalista de la realidad nacional; de conformidad con la filosofía del materialismo histórico demanda una mayor intervención del Estado en la regulación de la economía del país, así como el más amplio apoyo a las organizaciones populares y sindicatos y la nacionalización de las actividades petrole-

³⁷ Enrique Ayala Mora, Los Partidos Políticos en el Ecuador (Ediciones La Tierra, 1989), p. 59.

ras en todas sus etapas, en la consideración de que éste es el principal recurso del Estado.

PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO -PRE-

Si de filosofía se puede hablar en un partido eminentemente populista, rescato de su declaración de principios la importancia que asigna a la participación popular en la solución de los problemas nacionales.

El roldosismo se crea a la sombra del ideario y el pensamiento del extinto presidente Jaime Roldós Aguilera, del que se aprovecha su hermano político, el Abogado Abdalá Bucarám Ortiz, quien con su fácil palabra e histriónica emotividad, logra un crecimiento partidario importante en la ciudad más poblada del país, Guayaquil.

IZQUIERDA DEMOCRATICA -ID-

La Izquierda Democrática se origina en una división del liberalismo en protesta por el apoyo que este partido había acordado dar al gobierno de Velasco Ibarra en 1968. Sus principios están vinculados con los postulados de la Internacional Socialista.

La Social Democracia ecuatoriana propugna la creación de un nuevo estado, un nuevo orden para la sociedad, fortaleciendo la concertación social, el régimen de partidos, la participación popular, el respeto a los derechos humanos y la libertad de expresión, en un marco de pluralismo ideológico para alcanzar la justicia social con libertad.

El programa de gobierno se orienta a fomentar las posibilidades de empleo, los programas sociales, culturales y económicos, principalmente en las áreas de la alfabetización, la vivienda, la salud y la alimentación.

Busca asimismo, la consolidación de la identidad nacional, integrando a las comunidades indígenas y morenas al desarrollo nacional, preservando su autonomía e identidad cultural.

En la política exterior, propende por el fortalecimiento de las relaciones con todos los países del mundo, condenando el colonialismo y el neocolonialismo y apoyando la solidaridad política y económi-

ca latinoamericana. En el problema territorial ecuatoriano manifiesta la necesidad de buscar un arreglo directo y franco con el Perú.

MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO -MPD-

El Movimiento Popular Democrático se origina del Partido Comunista Marxista-Leninista -PCML-, y es importante porque representa la izquierda radical de la política ecuatoriana, la que no escatima el empleo de métodos amedrentadores para la consecución de sus objetivos, esta organización política está identificada con la línea internacional de la República Popular China y su filosofía contempla la transformación revolucionaria de la sociedad en base de la participación popular, como único medio para alcanzar la felicidad del hombre. Los planes y programas a desarrollar por el MPD están orientados a establecer un "gobierno patriótico de dignidad nacional al servicio de las mayorías" en el que la nacionalización de la explotación petrolera, de la banca extranjera y la defensa de los recursos naturales sea la posición a adoptar para sacudirnos de la esclavitud del imperialismo.

PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

El partido Socialista Ecuatoriano que se organizó en 1926, nace como una necesidad histórica de los grupos marginados para oponerse al poder de la oligarquía que manejaba a su antojo los destinos del país, el Socialismo se inspira en la transformación evolutiva histórica de las sociedades, en la que la clase obrera busca una mayor participación en el ejercicio del poder del Estado, rechazando las formas tradicionales de una falsa y demagógica democracia y condenando el colonialismo, el neocolonialismo, racismo, facismo y pretendiendo instaurar un régimen universal de paz digna y duradera, asentada en el respeto a la soberanía de los pueblos.

En el amplio espectro político nacional existen o existieron otros partidos políticos que se formaron por discrepancias ideológicas, simples pugnas o divergencias internas de las agrupaciones, como los partidos: Partido Demócrata, producto de una división del Liberalismo, que la lideró el ex-candidato a la presidencia por el partido Liberal, Doctor Francisco Huerta Montalvo; Partido Pueblo, Cambio y De-

mocracia, creado por el extinto mandatario Abogado Jaime Roldós Aguilera, al no tener respaldo político a su gestión del CFP, partido que lo llevó a la Presidencia de la República; Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana -APRE-, ala conformada por divergencias en el seno del cefepismo; Frente Radical Alfarista, partido producto también de la división en filas liberales, que la lideró el Economista Abdón Calderón Muñoz, organización que la reforzó momentáneamente en forma hábil, la hija del asesinado Economista Calderón Muñoz al aprovechar el impacto y dolor causado por el asesinato de su señor padre, en la actualidad el Partido Radical Alfarista va perdiendo fuerza electoral.

Otros partidos hicieron presencia pública a la sombra de prominentes figuras políticas, entre estos partidos están: Coalición Institucionalista Demócrata -CID-, del ex-presidente Otto Arosemena Gómez, y el Partido Nacionalista Revolucionario conducido, mentalizado y dirigido por el Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy.

Hay partidos de última inscripción y conformación, entre los que se destaca el Partido Liberación Nacional, producto de una ruptura en el Frente Amplio de Izquierda y, de menor relevancia, el Partido del Pueblo -PDP- de corte social demócrata.

De la revisión y reflexión sobre las filosofías, principios y doctrinas expuestos por los partidos políticos, considero se mantiene vigente lo manifestado por Belisario Quevedo,

los verdaderos directores de nuestra vida política y social no han sido todavía, pero llegarán a serlo seguramente algún día las ideas y los sentimientos; hasta ahora han sido y son directores los instintos, las pasiones y los personalismos.³⁸

Todavía no hay convicción ni adhesión a las ideas esgrimidas por los partidos, de otra manera, no se puede explicar que un partido revolucionario por excelencia, como el Socialismo, aparezca unas veces apoyando al populismo de Velasco Ibarra, al liberalismo de Raúl Clemente Huerta, a las dictaduras del General Alberto Enríquez y del Gene-

³⁸ Belisario Quevedo, Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales (Banco Central del Ecuador, 1981), p. 244.

ral Rodríguez Lara y a la candidatura del social cristiano Sixto Durán Ballén, es decir el Socialismo como bien lo señala la revista Vistazo, ha pasado "toda una vida colaborando" y haciendo caso omiso de sus postulados e idearios.

Para ejemplificar otro caso de incongruencia ideológica, me permito mencionar lo enunciado en los principios doctrinarios del Partido Social Cristiano del Ecuador, que señala en uno de sus articulados la defensa de "la participación de una estructura económica-social que garantice la debida función de la propiedad IMPUESTA POR EL ORDEN COMUNITARIO y el imperio de la justicia", principio que en la práctica política es negado y rechazado por todos sus militantes que defienden a ultranza la propiedad privada.

Objeto de un estudio detenido, extenso y minucioso sería desarrollar todas las inconsistencias ideológicas de todos los partidos políticos, acostumbrados a menudo a dejar de lado posiciones doctrinarias para "sacrificarse" por la "troncha"; el oportunismo político es lo más evidente, los hombres y los partidos no han cerrado filas aún para defender sus posiciones y han sucumbido ante las conveniencias y los personalismos.

No creo que en nuestras luchas políticas hayamos tenido fanatismo por principios políticos sino por hombres políticos.³⁹

Está lejano el momento en que los políticos se sacrifiquen por ideas y por principios, obedecen y se inclinan ante los hombres y sus mesquinos intereses, y no luchan y defienden sus ideales.

Por ello se mantiene la

desorganización general, favoritismo, impunidad, indisciplina para unos; atropello, extorsiones, silencio para los otros; tal es el caso de las libertades constitucionales en el Ecuador.⁴⁰

³⁹ Belisario Quevedo, Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales (Banco Central del Ecuador, 1981), p. 230.

⁴⁰ Belisario Quevedo, Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales (Banco Central del Ecuador, 1981), p. 227.

Esta manera de ser y actuar en política está llevando a un gran desencanto del pueblo ante los políticos, a quienes ya no se les cree y en quienes ya no se confía, así como se duda de la honestidad de sus prédicas y ofrecimientos, peligrosamente se desconfía y duda en la moralidad pública y en la honestidad material de quienes participan políticamente o burocráticamente, cuando el enriquecimiento ilícito es una lacra que se expande.

La deshonestidad generalizada puede ser el detonante de una conflictiva situación social, ya no se confía en instituciones que por sus funciones tienen que ser respetables, el actual Presidente Constitucional de la República, Doctor Rodrigo Borja Cevallos, cuando candidato a la presidencia decía: "por donde se aplasta mana pús y todo está corrompido", el ex-presidente de la República, Carlos Julio Argueta M., hablaba de los "enloquecidos por el dinero", el ex-vicepresidente de la República, Doctor Blasco Peñaherrera P. se refería a los "entontecidos por el dinero", el actual Ministro de Finanzas, Ingeniero Jorge Gallardo Z., al referirse a las Aduanas sin ambages la tildaba como "cueva de ladrones".

El problema de la descomposición moral amenaza con tornarse más grave que el problema de la deuda externa, es vox-populi la vigencia y práctica común del 10% de comisión en los contratos, así lo expresó el ex-presidente León Febres Cordero cuando indicaba que "todos sabemos que en los contratos para adquisición de equipos hay comisiones", lo que era ratificado por la señorita Alcaldesa de Guayaquil, Abogada Elsa Bucarám, cuando refiriéndose al problema de la Empresa Municipal de Agua Potable de Guayaquil, hoy Empresa Provincial de Agua Potable, decía que la pelea por la conducción de la Empresa era para "manejar los contratos de un préstamo externo en el que se producían jugosas comisiones".

A esta negra nube de inmoralidad manifiesta, se suman las desvergonzadas e institucionalizadas coimas, extorsiones y chantajes en niveles identificados de la Administración Pública, en donde "el que no roba es un tonto", son los "financistas" los ladrones de cuello blanco.

Este deterioro de los principios éticos y desmoronamiento de la moralidad pública se agrava con los lacerantes problemas del aumento de la delincuencia y de nuevas y poderosas formas de inmoralidad como el narcotráfico, denunciado ya en asocio con el poder político.

Difícil en este panorama ser optimista; estamos en una época en que el Ecuador ha evolucionado, pero el mundo ha evolucionado a una velocidad mucho mayor y se requiere del concurso y el trabajo honesto de todos los ecuatorianos para esforzarnos y perseverar en una conducta más responsable ante la colectividad y las futuras generaciones para poder integrarnos al acelerado ritmo de desarrollo, caso contrario la miseria será una posibilidad para más y más ecuatorianos.

1.4. LOS PELIGROS PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA Y LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL

En el punto anterior hemos señalado las debilidades propias de nuestra incipiente y frágil democracia, democracia por supuesto entre comillas, porque la democracia entraña participación popular, organización de masas e instituciones destinadas a satisfacer y respaldar las aspiraciones y decisiones de las mayorías populares; y esto en nuestro país no sucede y no sucederá como están dadas las cosas en un largo tiempo, los privilegios se mantienen y pocos, muy pocos aún están dispuestos a solidarizarse con los más necesitados y a que se produzca una distribución mejor y más justa de los bienes entre los habitantes.

En la última década del presente siglo, el reto de los partidos políticos para preservar el sistema democrático, es luchar y bregar por difundir los principios doctrinarios y ser fiel a estas ideas y no únicamente valerse de las mismas con fines personales y circunstanciales, absorto y desengañado contempla el pueblo la facilidad de ciertos políticos para adoptar nuevas posiciones y cambiarse de bando cuando sus personales apetitos no han sido satisfechos.

La organización política tiene que oponerse al avance y desarrollo de agrupaciones como las populistas que han desvirtuado la finalidad de las tendencias políticas serias y definidas y que se han aprovechado y explotado más bien las emociones, la angustia popular y la ignoran

cia para en forma demagógica alcanzar su resplado e instaurar la desorganización y la anarquía, sin que se conozca y se fije el camino por el que va a caminar el país.

Si bien la injusticia es ofensiva, monstruosa y denigrante, si en el horizonte se avisoran sólo males para el presente y el porvenir, el anhelo y la esperanza de vivir en un país rico y privilegiado mantienen latente la ilusión de proyectarnos hacia un futuro mejor, en el que se deje de lado la lucha por bastardos intereses egoístas y se plasme y haga realidad lo que todos los partidos políticos persiguen, la igualdad económica, el bien común.

Tras el largo período de dictadura, la vida democrática ha logrado mantenerse y se busca realizar los cambios en orden y con buena voluntad. Las instituciones públicas se hallan funcionando y compitiendo por mejorar en su eficiencia y servicios; la opinión pública y la ciudadanía condenan y hay signos evidentes de combatir el cáncer de la inmoralidad pública, con todos estos esfuerzos que también existen en muchos hombres de buena voluntad, en el Ecuador soñamos con una década de paz, estabilidad democrática y progreso nacional.

Hay que combatir todas las fallas y errores de nuestra desigual estructura social y en este combate tiene que haber disciplina y solidaridad con la inmensa población adormecida y aletargada por la miseria, porque no habrá ni estabilidad ni seguridad en la nación, mientras todos los ciudadanos no sean llevados a un nivel de desarrollo económico, político y social compatibles con la dignidad humana.

Nuestra democracia ha sido débil y se mantiene con esa incierta fragilidad, en la que no es posible todavía mantener en forma razonada criterios y posiciones y aceptar las opiniones contrarias, la imposición y el uso de la fuerza es el mecanismo último cuando los intereses particulares son hollados, es necesario por ello preservar y fortalecer la democracia, actuar con madurez política para sembrar para un futuro promisorio y no para aquel en que las contradicciones se agudicen y no quede más solución que el enfrentamiento violento, que como el mundo ha testimoniado no ha resuelto absolutamente nada tampoco.

El compromiso de todos por mantener la democracia y garantizar la seguridad nacional están contemplados en los principios doctrinarios de los partidos políticos en cuyos idearios se establece la igualdad social y política, igualdad que significa que las agrupaciones sociales deben estar representadas en forma proporcional y no se siga manteniendo un remedo de democracia o como lo tilda Belisario Quevedo "una prostitución de la democracia", cuando prevalece los intereses de los pequeños grupos dueños del poder económico y político.

CAPITULO IV

1. LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO

1.1. BASES DOCTRINALES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

El Estado tiene la responsabilidad de buscar el bien común para todos los ciudadanos, este bienestar comunitario como lo he analizado, está supeditado a la confluencia y enfrentamiento de tantos factores y de tan diversa índole, que sin la guía y el control de una ley que asegure el desenvolvimiento racional y ordenado de los intereses sociales contrapuestos, el caos y la anarquía es lo que imperaría.

Antes de establecer los fundamentos esenciales de la Ley de Seguridad Nacional, considero oportuno precisar ciertos aspectos y criterios negativos que se esgrimen para oponerse a esta Ley.

A la Seguridad Nacional se la asocia con represión y persecución de los ciudadanos que se oponen al poder constituido, a los gobernantes de turno o al poder militar.

Otro criterio común y como lo veremos más adelante también errado, es que esta Ley irrespete la intimidad de las personas y se inmiscuye en los asuntos privados a través de la inteligencia militar.

También se argumenta que la Ley de Seguridad Nacional es innecesaria, viola las libertades ciudadanas y ha sido impuesta por el gobierno norteamericano.

Estos y otros argumentos son esgrimidos por sectores que propugnan justamente la vigencia de la violencia y la anarquía y desconocen el espíritu de la Ley, que en su Artículo 2 establece: "El Estado garantiza la supervivencia de la colectividad, la defensa del patrimonio nacional y la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes; y, tiene la función primordial de fortalecer la unidad nacional, asegurar la vigencia de los derechos fundamentales del hombre y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes

contrarrestando los factores adversos internos y externos, por medio de previsiones y acciones políticas, económicas, sociales y militares.

Este es el principio básico que rige y orienta a esta Ley, se trata justamente de desterrar el abuso, el uso de la fuerza y la destrucción de un poder nacional legítimamente constituido, propendiendo a defender los valores considerados trascendentales y permanentes para un Estado y pensando siempre en el respeto a los derechos fundamentales del hombre.

La Seguridad Nacional como lo conceptúa la Escuela Superior de Guerra del Brasil, "es el grado relativo de garantía que, a través de acciones políticas, económicas, sicosociales y militares, un Estado puede proporcionar en determinada época, a la Nación, para la consecución y salvaguarda de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos internos o externos existentes o previsibles".

En el acontecer político ecuatoriano que he revisado en capítulos anteriores, encontramos permanentes afanes desestabilizadores, golpes de estado y violencia política, situaciones que trata de combatir y eliminar como comportamiento institucionalizado la Seguridad Nacional, disponiendo el estar alertas para detectar los factores adversos que impiden el desarrollo y la seguridad del país y en casos de peligro extremo, estar preparados para utilizar eficientemente el Poder Nacional entendido como:

la expresión integrada de toda clase de medios que efectivamente dispone la Nación, para alcanzar y mantener interna y externamente los Objetivos Nacionales a pesar de los factores adversos existentes, para salvaguardar la permanencia del Estado.⁴¹

La Seguridad está concebida para mantener el orden interior y cuidar de la seguridad exterior del Estado, en el campo de la seguridad interna está orientada a contrarrestar los factores adversos colaborando en el bienestar de la colectividad, combatiendo la pobreza, la desigualdad social y la injusticia en todas sus formas; en la defensa y

⁴¹Manual de Doctrina de la Seguridad Nacional (Quito: IAEN)

seguridad exterior reglamenta la obligatoriedad de todos los habitantes a "cooperar para la Seguridad Nacional en la defensa de la Soberanía e Integridad Territorial", (Art. 3 de la Ley de Seguridad Nacional).

La Ley de Seguridad Nacional no está concebida en consecuencia para la represión violenta, se propone más bien al uso de la violencia y trata de prevenir las causas que originan ésta, se ha legislado para preservar al Estado, a los bienes del hombre, para garantizar la defensa de la Patria, el mantenimiento del orden y el imperio de la ley y para proteger a las Instituciones y su estabilidad.

Aleccionadores y dignos de imitación son los ejemplos de muchos países, que cimentados en los mismos criterios y objetivos de la Seguridad Nacional, esto es, la paz, la disciplina, el orden, el trabajo responsable y la solidaridad, han sido capaces de construir poderosos imperios surgiendo de situaciones mucho más difíciles que las de nuestro país para ponerse a la vanguardia del desarrollo mundial.

1.2. LA LEY COMO GARANTIA DE LA CONSECUION Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES

La Constitución de la República del Ecuador establece como Objetivos Nacionales Permanentes del país los siguientes:

- Integridad Territorial
- Integración Nacional
- Soberanía Nacional
- Desarrollo Integral
- Democracia
- Justicia Social

Estos se puede decir, son los puntos básicos del Plan de Seguridad y Desarrollo del Estado, todos los esfuerzos nacionales deben estar encaminados a la consecución y mantenimiento de los Objetivos que el país se ha impuesto, estos objetivos son el compromiso nacional de todos los ecuatorianos, en el apoyo por alcanzar la realización efectiva de los mismos no pueden existir banderías políticas ni oposiciones sectáreas, en la medida que el país monolíticamente unido luche por la conquista

y vigencia de dichos objetivos, estaremos construyendo una Patria digna. Hacia la consecución de los Objetivos trazados hay que orientar el esfuerzo y el sacrificio ciudadano, en la adhesión y respaldo que estos Objetivos tengan conoceremos que el camino del progreso y desarrollo seguido es el correcto.

Los Objetivos Nacionales Permanentes consignados tácitamente en la Ley Suprema del Estado, son recogidos como principios básicos de la Ley de Seguridad Nacional, que señala que el Estado, mediante esta Ley garantiza la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales.

La importancia de los Objetivos que el país se ha propuesto, amerita una constante revisión del grado de cumplimiento de los mismos, porque no puede concebirse que éstos queden escritos y no se asignen los recursos y se ejecuten los programas complementarios para su consecución.

La Ley de Seguridad Nacional fija como atribuciones y deberes principales del Presidente de la República: "Determinar y actualizar los Objetivos Nacionales Permanentes, considerando las aspiraciones auténticas y los intereses legítimos del pueblo" (Art. 7). Esta facultad otorgada al Presidente de la República posibilita la revisión de los objetivos que si bien tienen el carácter de permanentes, tienen que actualizarse y adecuarse a circunstancias mutables.

Los actuales Objetivos Permanentes ameritan en mi criterio una revisión, hay objetivos que señalan una misma intención, como el de Desarrollo Integral y el de Justicia Social, que bien pueden integrarse en un solo objetivo, y también pienso se pueden considerarse otros objetivos como el de la Moralidad Pública por los síntomas alarmantes de descomposición permanentemente denunciados. La revisión de los Objetivos Nacionales Permanentes necesariamente requiere de un debate y discusión de todos los niveles de la sociedad.

1.3. LOS PARTIDOS POLITICOS Y SU POSICION FRENTE A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

Como manifesté anteriormente, muchas y muy variadas son las críticas formuladas en torno a la Ley de Seguridad Nacional y a su vigen

cia, pero en estas críticas tampoco encontramos consistencia y una línea de acción definida por parte de los partidos políticos, algunos de los representantes de éstos, en declaraciones públicas, han manifestado y propuesto la derogatoria de la Ley por inconstitucional y represiva pero paralelamente a estas declaraciones no han adoptado acción alguna para su derogatoria, tal es el caso del representante del FADI, Doctor René Maugé, del Ingeniero Jorge Moreno y del Abogado Jaime Hurtado del Movimiento Popular Democrático y de algunos voceros del Partido Socialista, varios miembros del partido actualmente gobernante, la Izquierda Democrática, también han formulado reparos a esta Ley, pero a título personal y no a nombre del partido.

La oposición a la Ley trata de señalar los ejemplos negativos a las garantías ciudadanas sucedidos en países vecinos como Chile, Argentina y Brasil, una resultante del celo en la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, no voy a negar la posibilidad de que en circunstancias en que se produzca la conjunción de voluntades dispuestas al uso violento de la fuerza a su servicio, los mismos puedan ponerse por sobre la Ley e imponer en forma brutal sus pretensiones extremistas, pero esta eventualidad puede ejecutarse con la Ley o sin la Ley, siendo la intención manifiesta de la Ley de Seguridad el mantenimiento del orden y el imperio de la ley y no su transgresión.

Hay incongruencia en la posición adoptada por ciertos sectores políticos que por un lado, se oponen a la Ley y por otro, establecen en sus principios doctrinarios y declaran la adhesión y respeto de lo que precisamente la Ley de Seguridad Nacional contempla, esto es la vigencia democrática y la oposición a todo intento de golpe de estado, la eliminación de los factores que generan violencia para evitar que éste sea el único instrumento de cambio social, la búsqueda del bien común promoviendo el progreso económico, social y cultural, la defensa y estabilidad de las instituciones, el mantenimiento de la paz y la vigencia de la Ley y la de garantizar la defensa y soberanía de la Patria, si éstos son los principios que defienden los partidos y estos son los objetivos de la Ley, por qué oponerse por oponerse, si hay articulados que se los considera peligrosos en su aplicación que se introduzcan los cambios y modificaciones que se consideren necesarias, en lo demás hay concordancia, mantengamos su vigencia y colaboremos para su aplica

ción.

Ciertos sectores como el de los trabajadores, de la iglesia y organizaciones de derechos humanos, han manifestado criterios adversos a la Ley, se la culpa del asesinato de personas (Economista Abdón Calderón, Patricio Hermann), de que la misma trata de "polarizar las fuerzas y enfrentar a unos hombres contra otros", de que trata de implantar un fascismo del Estado, subordinando todo a los intereses del Estado, de que la Seguridad Nacional es una "doctrina impuesta por el Pentágono, a través de las dictaduras militares para oponerse al desarrollo del socialismo y los movimientos nacionalistas de liberación", se ha dicho también que la Ley se creaba para mantener las dictaduras en América.

Cada uno de los argumentos señalados se ha ido desvaneciendo solo, el exceso en el mantenimiento del orden es eso, un exceso que se lo castiga en el marco de la Ley y que hay que evitar que se repita, la Ley busca la unidad nacional en el respeto mutuo y no el enfrentamiento, no hay el subordinamiento a los intereses del Estado sino a la supervivencia de la colectividad, el desarrollo del socialismo y los movimientos afines han naufragado por sus propias falencias y no por el imperio de ninguna ley y, por último, las dictaduras militares no se han mantenido en América como se afirmaba sino que han desaparecido.

Finalmente la pretensión de derogar la "controvertida" Ley de Seguridad no haría sino privar a la legislación de un instrumento legal válido, pero no de la vigencia de los principios que ésta recoge porque los mismos están incluidos en la norma fundamental del Estado, la Constitución de la República.

1.4. DE LA PLANIFICACION DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La máxima autoridad en la estructura vigente de la Seguridad Nacional es el Presidente de la República, quien tiene los más altos poderes y responsabilidades en tiempo de paz y en tiempo de guerra (Art. 4). Los organismos superiores de la Seguridad son el Consejo de Seguridad Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Art.8).

El Consejo de Seguridad Nacional como organismo superior de la Seguri-

dad tiene como responsabilidades principales: recomendar sobre la formulación de la Política de Seguridad Nacional y supervisar la ejecución de la Política de Seguridad Nacional (Art. 11, literales a. y b. de la Ley de Seguridad Nacional).

El Consejo de Seguridad Nacional lo conforman: el Presidente de la República, quien lo presidirá y como miembros, el Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo, los Directores de los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional, el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Presidente de la Junta Monetaria.

Como organismo asesor del Consejo de Seguridad Nacional actúa la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional, correspondiéndole al Secretario como función esencial la de orientar y coordinar la planificación de la Seguridad Nacional (Art. 14, literal a.). Las dependencias de la Secretaría General son: la Dirección Nacional de Movilización, que se encarga de la transformación o paso de la organización y actividades de tiempo de paz a la organización y actividades de tiempo de guerra u otras emergencias nacionales (Art. 52); la Dirección Nacional de Defensa Civil que desarrolla y coordina las actividades en favor de la comunidad, destinadas a predecir y prevenir desastres de cualquier origen; a limitar y reducir los daños que tales desastres pudiesen causar a personas y bienes (Art. 82); la Dirección Nacional de Inteligencia que tiene la misión fundamental de proporcionar la información estratégica que sirva de base para la elaboración y ejecución de los planes de Seguridad Nacional; y, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Art. 17 de la Ley de Seguridad Nacional).

Para el cumplimiento de las funciones de la Seguridad Nacional se han establecido los Frentes de Acción de Seguridad Nacional que son: el Frente Externo, el Frente Interno, el Frente Económico y el Frente Militar; estos Frentes realizarán coordinadamente el estudio, la investigación y la planificación necesarias para la elaboración de los documentos correspondientes que permitan la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales (Art. 19 de la Ley de Seguridad Nacional).

Estos son en síntesis los aspectos principales de la legislación contenida en la Ley de Seguridad Nacional, que busca proteger a la ciudadanía del desorden y la anarquía y trata de que la convivencia sea posible en un nivel de respeto al derecho y a la libertad de las personas, busca también la Ley, defender y salvaguardar la integridad territorial y que todos los habitantes estemos comprometidos en esta sagrada misión, asimismo propende a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales como camino para alcanzar el Bien Común, este Bien Común, será factible como lo señala la Ley cuando se fortalezca la unidad nacional, se asegure la vigencia de los derechos fundamentales del hombre y se promueva el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

El ejercicio del poder asigna la facultad para utilizar los medios a disposición, con el fin de salvaguardar los Objetivos Nacionales de los antagonismos y factores adversos; este poder, tiene que ser utilizado dentro del marco legal de la Nación Ecuatoriana, no contemplando el ordenamiento jurídico, el uso abusivo y totalitario del poder; la estructura y composición de las autoridades que concurren a la formulación de la Política de Seguridad Nacional siendo altamente representativo de todas las Funciones del Estado, considero que evitará justamente las acciones que quiera imponer la voluntad omnimoda de cualquier mandatario con afanes tiránicos.

No hay en la Ley el tinte represivo o que ésta únicamente se refiera a aspectos de inteligencia puramente militar, trata más bien de normar la coexistencia pacífica y ordenada, defendiendo la supervivencia del Estado, de sus instituciones y de la sociedad, propendiendo a la consecución de los grandes Objetivos Nacionales, dentro de los cuales la defensa de los derechos e intereses del Ecuador en el campo externo es uno de los fundamentales.

Como lo prevé la Ley, en la medida que organizadamente estemos en capacidad de contrarrestar los factores adversos internos y externos, por medio de previsiones y acciones políticas, económicas, sociales y militares, se estará en capacidad de desarrollar el progreso en un ambiente de paz y tranquilidad, en el que el ejercicio de los derechos fundamentales esté garantizado.

Las intenciones ocultas que se ha pretendido atribuir a la Ley de Seguridad Nacional no pueden darse, porque las autoridades y funcionarios responsables de la aplicación de la ley son de los niveles más altos de las funciones del Estado y quienes por la naturaleza misma de su representatividad se han comprometido con el mantenimiento de la Paz, la Democracia y la Constitución de la República.

1.5. LA ANARQUIA, EL TERRORISMO Y EL NARCOTRAFICO, COMO PELIGROS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

En la región andina están latentes dos peligros comunes a toda el área, la lucha armada contra el poder constituido y el narcotráfico, fenómenos que si bien por el momento los sentimos un poco ajenos a nuestra realidad actual, en cualquier instante pueden cambiar su lugar de acción y convertir a nuestro país en centro de operaciones.

En el desarrollo de los procesos revolucionarios de los países vecinos, se ha detectado ya la participación y entrenamiento de revolucionarios ecuatorianos, y en las acciones de lucha armada ejecutadas en el Ecuador ha existido la participación de grupos armados extranjeros, el conflicto tiene bases para considerarlo que se internacionaliza y que puede involucrar a toda la subregión; en estos días se ha hecho pública la denuncia de que el secuestro del empresario español Martín Berrocal fue realizado y mentalizado por subversivos asociados de Ecuador y Colombia y que del mismo obtuvieron un significativo rescate que ayudará a sus propósitos de incrementar la lucha armada.

Los movimientos denominados revolucionarios no se ciñen solamente a la acción revolucionaria, en sus acciones incluyen actos terroristas como el secuestro, el robo, el asesinato de víctimas inocentes y otras formas de violencia que siembran el pánico y la inseguridad misma del Estado.

La acción violenta no se limita a la existencia de los grupos terroristas, en la actividad política actúan también bandas armadas que conforman las guardias de choque o de guardaespaldas de ciertos políticos, estimulando la espiral de violencia entre los grupos armados y las fuerzas del orden.

La política se constituye en una fuerza disociadora de la sociedad ecuatoriana, en lugar de ser la palestra para el debate de ideas y principios, es la trinchera de una lucha feroz y desleal, en la que menudea la agresión verbal y física y se polarizan las fuerzas sociales y los intereses económicos; en esta forma de actuar en política no se produce un enfrentamiento ideológico, sino que se da una pugna y pelea de intereses contrapuestos, donde por el momento obtienen ventaja las clases dominantes, pero la pasión desatada, los odios incubados y las injusticias cometidas pueden fácilmente conducir al país a una explosión de protesta en la que todos podemos salir como perdedores; frescos y aleccionadores son los problemas sociales y políticos imperantes en El Salvador y Nicaragua, donde el baño de sangre y la violencia desatada no tiene fin, no puede ser ese el camino al que quieran llevarnos la inconciencia y la incompetencia política y la voracidad y ceguera del poder económico.

A los factores mencionados como posibles causas de antagonismos y situaciones adversas a combatir, se suma un problema de lacerantes connotaciones, el narcotráfico. Nuestra "isla de paz" ya siente y vive las consecuencias de este azote, se habla y especula de si somos un país de tránsito de la droga o si ya se siembra en el Ecuador la coca y la marihuana, o si estamos refinando y elaborando los estupefacientes en laboratorios clandestinos; la realidad que trasciende y se la conoce es que existen narcotraficantes plenamente identificados, que se ha descubierto plantaciones y laboratorios de la droga, que el consumo aumenta a niveles alarmantes, asimismo se ha denunciado la presencia de narcotraficantes en la política ecuatoriana y el lavado de dólares en el sistema bancario nacional, la afluencia de narcodólares orientados a la inversión principalmente de propiedades agrícolas en la región de Santo Domingo de los Colorados y Quevedo. El monstruo del narcotráfico que ha sumido en la desesperación a la nación colombiana se está desarrollando en nuestro país y si se lo deja que crezca, las consecuencias del mismo pueden ser tan desgarradoras como han sido para nuestro vecino del norte.

Hay la necesidad imperiosa de proteger a la sociedad ecuatoriana de los efectos devastadores que pueden acarrear el fomento, desarrollo y difusión de la lucha guerrillera y del terrorismo, del desborde y

excesos de la pasión política, orientada a dividir y a radicalizar los antagonismos ideológicos, sociales y económicos; y la de combatir y erradicar el narcotráfico de nuestra sociedad.

La sociedad ecuatoriana exige y demanda acciones para desenvolver sus actividades en un clima de tranquilidad, de respeto a la ley, de paz y orden, que garantice la seguridad de las personas y sus bienes para que sea posible alcanzar el desarrollo nacional y la justicia social; la seguridad y desarrollo nacional en el plano interno nos proyectará a la vigencia y defensa de nuestra soberanía en el ámbito externo; la lucha y prevención de factores adversos de la magnitud del terrorismo, el narcotráfico y la anarquía política la asume y es responsabilidad de la Ley de Seguridad Nacional, el momento que estos factores atenten contra la supervivencia del Estado.

La anarquía, el terrorismo y el narcotráfico amenazan presionar y dominar el pensamiento y el accionar político ecuatoriano actual, existen evidencias claras de una activa participación de movimientos y grupos vinculados con el terrorismo y el narcotráfico en la política del país, la acción de estas fuerzas destructivas de la sociedad condicionan y ponen en peligro una honesta actuación política, al tener que enfrentar un poder que no se detiene en la discusión ideológica de sus planteamientos y que no vacila en la imposición violenta de su pensamiento y en la lucha armada en defensa de sus intereses; y a la política del Ecuador que se ha caracterizado por ser dura y violenta, se le añade la presencia de grupos terroristas y de narcotraficantes, la existencia del Estado se veía seriamente amenazada; la Seguridad Nacional Ecuatoriana demanda que el Poder Nacional proteja a la Sociedad Ecuatoriana de los predomios totalitarios y de la existencia de poderes paralelos que defienden intereses de grupos minoritarios y van en contra de las grandes mayorías.

CAPITULO V

1. NUEVAS CONCEPCIONES IDEOLOGICAS CONTEMPORANEAS

1.1. LOS PROFUNDOS CAMBIOS DEL MUNDO ACTUAL DE FIN DE LA DECADA DE 1980 y COMIENZOS DE 1990

Los cambios suscitados en los países de la Europa del Este, emprendidos y conducidos por la figura cimera del líder ruso Mijail Gorbachov, constituyen hechos de una trascendencia histórica, que muchos analistas lo parangan con acontecimientos como la Revolución Francesa o la propia Revolución Rusa.

La Perestroika o reestructuración emprendida por Gorbachov, está modificando la estructura de la región y sacudiendo el pensamiento impuesto a lo largo de setenta y dos años por el partido único que imperaba en las Repúblicas Socialistas.

Es así como en una sucesión de hechos hasta hace poco tiempo imprevisibles, los países que sufrían la dominación absorbente y tiránica del Partido Comunista, en diferente forma han sido testigos y protagonistas del "derrumbe" o "revisión" del dogmatismo marxista-leninista. La nación checoslovaca que soportó la invasión rusa a fines de la década de los sesenta ha emprendido en la modificación política de su organización y trata de cambiar todo, de ser posible en forma pacífica, no buscando la revancha de la imposición del comunismo que se lo hizo sobre millones de cadáveres, miles de encarcelados e incontables exiliados, en este mes de junio de 1990 el pueblo checoslovaco elegirá en forma directa y democrática a sus representantes; otros países del bloque comunista como Hungría, Polonia, Yugoslavia, Bulgaria y Alemania al realizarse procesos electorales libres, presentan una clara preferencia hacia las fuerzas conservadoras y demócrata cristianas y una clara oposición a la continuación de la dominación comunista, advirtiéndose más bien una abierta tendencia anticomunista. Rumania sobre cuyo país pende la sombra sanguinaria, rapaz y tiránica de Nicolás Ceaucescu celebró en mayo por primera vez elecciones libres, confirmando las preferencias de los países de Europa del Este por los movimientos políticos de orientación conservadora.

Para unos, asistimos al fin del comunismo, para otros, a una necesaria revisión de los medios que conducen al verdadero comunismo, la verdad es que sin catalogar de triunfo o fracaso, los países comunistas buscan una nueva forma de organización social, en la que sea posible la libertad de pensar y expresarse, sin el temor a contradecir las "decisiones obligatorias" del partido único que monopolizaba la verdad y no aceptaba ni reconocía sus debilidades y equivocaciones; buscan también la posibilidad de escoger los gobernantes, fundamentados en la existencia y vigencia de un pluripartidismo, en un poder dividido y compartido, sin el monopolio ni hegemonía absoluta que en la Unión Soviética y en los demás países comunistas les otorgaba la Constitución al partido comunista, como el único rector de los destinos de los mismos.

La realidad económica reflejada en el hundimiento de las Repúblicas Socialistas y la incapacidad del Estado para reemplazar la iniciativa y creatividad del individuo y las personas, para obtener el incremento de la productividad económica, ha conducido a la revisión del postulado de la socialización de los medios de producción, en el afán de superar y contrarrestar un colectivismo decadente e incapaz de competir con una iniciativa privada impulsadora del desarrollo, motivada e incentivada por los éxitos y la recompensa que obtienen de su eficiencia; en el sistema socialista en cambio, la producción colectiva carecía de motivación e incentivos y se volvía inoperante y sin posibilidad de satisfacer las crecientes insatisfacciones de la población detrás de la cortina de hierro.

La crisis y la cruda realidad de la cada vez más angustiosa situación económica, ha posibilitado el cambio, el anhelo de estos pueblos por buscar un mundo nuevo, ajeno a la utopía de la sociedad comunista dirigida por el Estado de los trabajadores y en el que no debían existir clases sociales, el sistema negaba ciertos aspectos esenciales a la persona humana y a su propia naturaleza, y es por ello que las ideas reformistas del presidente ruso están orientadas a la implantación de un nuevo sistema en los órdenes: político, respetando las libertades humanas y el derecho a disentir de los ciudadanos en un plano de pluralismo ideológico; económico, aprovechando la experiencia capitalista y rescatando lo que pueda ser útil para la producción y el reparto

de la riqueza y no de la pobreza; y en el orden social, restableciendo el elemental respeto de los derechos humanos.

La dura experiencia de la lucha de clases propugnada por el Comunismo, ha llevado a la conclusión que, en esta sangrienta concepción no hay el triunfo de una clase sobre las otras, únicamente los protagonistas son los que cambian, manteniéndose las prerrogativas y el usufructo del poder por parte de una nueva casta dirigente que ha desplazado violentamente a la otra y sin que en ningún momento se llegue a la concreción del "Estado Proletario" en el que los trabajadores puedan ser los dueños de su destino.

La violencia impuesta por el Comunismo sólo ha sembrado odio y frustración que ha explotado en violentas reacciones y reclamos de las nuevas generaciones que se entendía estaban habituadas y adoctrinadas en el sistema imperante, esta reacción ha sido capaz de derribar el muro que separaba a las dos Alemanias, de destronar un sanguinario régimen en Rumania, de enfrentar con la fuerza de su idealismo a la juventud china, reclamando por libertad y democracia, contra el poder del Partido Comunista Chino, de emprender profundas reformas con una clara renuncia al predominio comunista en Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia, Polonia y de poner en franca retirada en el mundo entero "una utopía trágica que siempre estuvo condenada al fracaso", como lo manifestó S.S. Juan Pablo II en su visita a Checoslovaquia.

La ideología radical y la dialéctica de Hegel, que es el núcleo de su filosofía y explicación de la Historia, ha sido sometida a una "revolución constructiva" en la que se ha dado paso a la evaluación de los resultados alcanzados en la larga vigencia comunista y a una aceptación pragmática de su fracaso, y la necesidad de reformular sus planes y posiciones para conseguir la implantación de la justicia social y la realización del verdadero bienestar comunitario, este bienestar que debe implantarse de acuerdo con el nuevo enfoque, respetando las ansias de libertad, que no ha podido aplastar la vigencia de un comunismo respaldado en la intimidación y en la ametralladora, y en la restitución del rol del hombre como eje y fin de las aspiraciones del Estado, quien tiene que ser el forjador del mundo y de la sociedad que él anhela.

En este orden de acontecimientos, poco a poco se van introduciendo reformas al régimen comunista y que contemplan aspectos importantes como la reforma que prevé la derogatoria del artículo de la Constitución que asigna el papel dirigente al partido Comunista; abriéndose el cauce para el multipartidismo y por lo tanto para la vigencia de una democracia formal; la vigencia de la propiedad privada aprobada por el parlamento soviético que podría señalar el camino para la implantación de la propiedad al estilo occidental, situación que era considerada poco menos que una pretensión criminal hasta hace poco tiempo. La propiedad privada aprobada en la Unión Soviética "autoriza la posesión de pequeñas fábricas, restaurantes y empresas de servicios, a la vez que reconoce el Partido el fracaso del sistema de propiedad anterior, caracterizado por el monopolio estatal, la falta de iniciativa, el despilfarro, la mala gestión y el desprecio del interés del consumidor", otra de las reformas internas trascendentales es la dirigencia política a cargo de un presidente de la república y, por último, en estas alentadoras innovaciones introducidas en la Unión Soviética, son particularmente esperanzadoras las perspectivas ciertas de que los acuerdos de desarme de las grandes potencias llegen a concretarse y se aleje definitivamente la posibilidad de un nuevo enfrentamiento mundial; los cambios asombrosamente rápidos producidos en la Europa del Este y su evolución a la Democracia, ofrecen al desarme y a la disminución de la amenaza militar, las posibilidades muy ciertas de que éstas se limiten y eliminen.

A este proceso de transformación de los sistemas socialistas, se opone únicamente la República de Cuba, que manifiesta su inquebrantable deseo de mantenerse firme al lado de los postulados del marxismo-leninismo, en su concepción más ortodoxa, a todas luces es obvio que esta posición no la podrá mantener Cuba sola por mucho tiempo y esta postura durará el tiempo que la URSS pueda seguir asistiendo económicamente a la Isla, el enunciado de Fidel Castro de "socialismo o muerte", es la premonición de una situación que va a obligar a Cuba a estar preparada para enfrentar toda clase de amenazas y problemas.

La retirada comunista en el mundo, es evidente y los procesos revolucionarios de Centroamérica y Sudamérica cada vez van a enfrentar mayores dificultades de asistencia militar y de dotación de armamentos.

Los cambios y la "larga peregrinación a la libertad" de los países so
cialistas refuerzan las posibilidades de paz en el mundo.

1.2. LAS PERSPECTIVAS DE LATINOAMERICA Y EL ECUADOR EN ESTE CONTEXTO

El influjo e impacto de los acontecimientos acelerados que se están dando en Europa del Este afectarán y condicionarán las relaciones de los países de todo el mundo, la desintegración del socialismo concentrará en mayor medida de la que ya se está dando, la atención prin
cipalmente de los países desarrollados, dejándose de lado lo que suceda
en América Latina, Africa y parte de Asia. El problema del momento es integrar a los países del Pacto de Varsovia y desarrollar en for
ma más rápida su incipiente proceso de occidentalización.

Si en un momento se pensó que los países de la Cuenca del Pacífico con el influjo de los "Tigres del Asia" concentraría el predominio comercial y económico del mundo en esta región, hoy se cree y no se duda de que todas las acciones de ayuda, de inversiones, de asistencia tecnológica y de comercio en general se volcarán a la Europa Oriental.

Las grandes potencias irreconciliables enemigos de ayer, están dando los pasos para convertirse en estados asociados, así lo manifiesta re
cientemente el presidente ruso Mijail Gorbachov al expresar que dichos países pasarán de la "confrontación a la competencia y se dirigen hacia la asociación", confirmando el proceso irreversible de la reestructuración soviética.

Las posibilidades de las potencias industriales de Europa, Estados Unidos, Canadá y los Tigres del Asia, para ampliarse económicamente y constituirse en centros de poder más sólidos de lo que ya son, está en la apertura que brinda y la integración que se pretende del bloque socialista hacia el influjo de estos centros hegemónicos.

América Latina tiene que aceptar la realidad de estos hechos y asimilar una vez más los golpes bajos propinados por el imperialismo, ahora que los intereses y preferencias se dirigen exclusivamente a la Europa del Este, se resaltarán las ventajas que justifican esta decisión argumentando que se trata de sociedades con recursos humanos mejor preparados, con procesos de industrialización más adelantados, con una milenaria tradición de trabajo y laboriosidad, que conforman mer-

organismos mundiales de crédito, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Europea de Libre Comercio, instituciones que de manera prioritaria están satisfaciendo las solicitudes de crédito, financiando los proyectos y concediendo sistemas tarifarios preferenciales a Hungría, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria. Alemania Occidental está a la cabeza de los socios occidentales en la inversión privada que está canalizando a través de inversiones conjuntas en el área oriental y lo que más preocupa al mundo entero son los acelerados pasos que se están dando por una unificación total de las dos Alemanias, que ya en el campo económico están unificándose.

El nuevo ordenamiento económico y geopolítico hace abrigar esperanzas de que los acuerdos de desarme se cristalicen, que la importancia de los aspectos militares en el mundo vaya disminuyendo, que se acentúe la tendencia a la desmilitarización y los enfrentamientos este-oeste y la dependencia norte-sur desaparezca y se dé paso a la cooperación económica internacional.

Los gobiernos de los países latinoamericanos conscientes de la importancia que hoy más que nunca se tiene de impulsar los procesos de integración de la región, en la reunión que por el centenario del Sistema Latinoamericano se celebró en Asunción, Paraguay, han reiterado "su compromiso con la consolidación de la democracia y la defensa de la paz, la libertad y los derechos humanos en el Continente. La integración regional, la lucha contra el tráfico de drogas, el repudio al terrorismo y la necesidad de inversión en Latinoamérica. La decisión de conceder la más alta prioridad al proceso de integración regional que permitirá crear las condiciones económicas necesarias para asegurar el bienestar de sus pueblos. La determinación de respetar la soberanía y la integridad territorial de los estados partiendo del respeto a los principios de no intervención, no utilización de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y de solución de todas las diferencias por medios pacíficos".

Este es el camino que América Latina debe recorrer en su afán de in

tegrarse con posibilidades de éxito en las cambiantes situaciones mundiales actuales; los países de la subregión integrantes del Pacto Andino también han expresado similares propósitos a los declarados por la Asamblea General de la OEA en el centenario del Sistema Latinoamericano, postulados que de llevarse a la práctica, contribuirán para demostrar al mundo que América Latina es capaz de valerse por sí misma y participar exitosamente en el nuevo ordenamiento mundial, la riqueza y los recursos sí los tenemos.

1.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al término de mi trabajo sobre el Pensamiento Político Ecuatoriano en el Siglo XX, su evolución y desarrollo contemporáneo; y su aporte a la solución de los problemas de la Seguridad Nacional, he podido sacar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1.3.1. El poder político en el Ecuador nunca ha integrado al desarrollo social a la raza indígena, y el poder económico la ha sumido en la más absurda y denigrante situación de marginación e injusticia, constituyéndose el indígena en un agudo problema social, en víctima de un sistema que le ha condenado a la miseria y a la degradación por más de quinientos años, aspectos que han afectado y retrasado el desarrollo agrícola social del país.

Una de las causas valederas y que justificarían una explosión social en nuestra Patria es la condición inhumana en que vive el indio, el país ya se convulsionó en estos días por la protesta de la desatención total de todos los sectores a las comunidades indígenas, dándonos una voz de alerta de las graves situaciones que pueden suceder de persistir la desatención y humillación del indígena.

No ha existido intención alguna de los poderes públicos, aparte de las loables intenciones de la revolución liberal, por integrar al campesino al progreso nacional, es el momento de emprender en profundas reformas para rehabilitar la condición humana de la raza indígena.

1.3.2. La pobreza, la marginación y la falta de oportunidades de grandes sectores poblacionales es el germen del incremento de la delincuencia, de la inseguridad y del surgimiento y mayor desarrollo de movimientos revolucionarios ansiosos de combatir

los planteamientos ideológicos y no a superficiales simpatías o antipatías carentes de consistencia y profundidad de análisis en las propuestas políticas, el oportunismo político se aprovecha de todas las falencias de la democracia aparente donde no hay opinión, ni la voluntad de organizaciones constituidas y agrupadas permanentemente.

1.3.7. Los partidos políticos no llegan a conformar cuadros representativos de su alineamiento ideológico, sino que se ciñen a los dictados de sus ocasionales líderes que por otra parte se constituyen en verdaderos caciques y dueños de las agrupaciones, sin dar paso a renovaciones de su cúpula directiva o de sus líderes.

1.3.8. De lo expuesto es notoria la necesidad de disponer de un recurso legal que norme y reglamente las conflictivas relaciones de las personas, proporcionándoles seguridad y contribuyendo para que puedan ser partícipes del desarrollo y bienestar comunitario que persiguen los partidos políticos. Asimismo es fundamental el comprometer a todos los ecuatorianos en la defensa de la integridad territorial, soberanía y supervivencia del Estado Ecuatoriano.

1.3.9. La ley que garantiza la convivencia ordenada y pacífica es la Ley de Seguridad Nacional que como he descrito, no tiene tintes políticos ni partidistas, ni es anticomunista ni pro-capitalista y sus normas y principios no tienen otro fin que la permanencia del Estado.

1.3.10. En la Ley no se establece la protección de élites, ni la represión ni persecución de conciudadanos, lo que busca es evitar enfrentamientos que degeneren en luchas fratricidas, es necesario divulgar y hacer conocer este espíritu verdadero de la Ley de Seguridad Nacional.

El pensamiento político ecuatoriano tiene que proyectarse a ser constructivo, creador, debe abandonar esa baja forma de hacer política, denigrando, ofendiendo, atacando, el político tiene que aportar con soluciones, limar diferencias, integrar, no desintegrar y destruir. El Ecuador es grande y debe tener los líderes que se merece.

La Política Gubernamental debe dirigir los esfuerzos del Poder Nacional a satisfacer las necesidades de Seguridad y Desarrollo del país, y propender por la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes establecidos en la Constitución Política del Estado, así como plasmar en realizaciones concretas los Objetivos Nacionales Actuales fijados por la social democracia para el presente período.

La sociedad ecuatoriana exige honestidad, moral y política, de los líderes que conducen el país, para alcanzar el fin fijado en sus idearios políticos de forjar una sociedad de justicia, de paz y de libertad en la que el hombre pueda realizarse espiritual y materialmente.

B I B L I O G R A F I A

- Ayala Mora, Enrique. Los Partidos Políticos en el Ecuador. Quito: Ediciones La Tierra, 1989.
- Ayala Mora, Enrique. Lucha Política y Origen de los Partidos en Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.
- Diario El Comercio. "El Ecuador en el Siglo XX". Quito, 1981.
- Enciclopedia Autodidacta Océano. España, 1988, tomos 1 y 4.
- Enciclopedia Historia del Ecuador. Barcelona, España: Salvat Editores, 1982, tomos 6, 7, 8.
- Flores, Xavier. Los Partidos Políticos en el Ecuador. Trabajo de Investigación Individual IAEN, 1982.
- Hurtado L., Osvaldo. El Poder Político en el Ecuador. Ecuador: Editorial Planeta, 5ta. edición, 1983.
- Miño, José. Las Ideologías Políticas y su influencia en el Ecuador. Trabajo de Investigación Individual IAEN, 1984-85.
- Quevedo, Belisario. Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales. Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1981.
- Villavicencio, Angel. La Ley de Seguridad Nacional, su importancia para la supervivencia del Estado Ecuatoriano. Trabajo de Investigación Individual IAEN, 1987-88.

VARIOS:

- Fundación Friederich Naumann. Ideologías y Conceptos Políticos. Quito: Casa de la Cultura, CECIM.
- Ley de Seguridad Nacional. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, 1990.
- Tribunal Supremo Electoral. Principios Ideológicos y Planes de Gobierno de los Partidos Políticos de la República del Ecuador. 1981.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, junio de 1990



Lic. Wilson Andrade P.
CURSANTE